



VOL. I - N° 1 Enero/Marzo 2015
ISSN 0719 - 5729

CUERPO DIRECTIVO

Director

Juan Luis Carter Beltrán

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Ilia Zamora Peña

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Adriana Angarita Fonseca

Universidad de Santander, Colombia

Mg. Yamileth Chacón Araya

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Óscar Chiva Bartoll

Universidad Jaume I de Castellón, España

Dr. Miguel Ángel Delgado Noguera

Universidad de Granada, España

Dr. Jesús Gil Gómez

Universidad Jaume I de Castellón, España

Ph. D. José Moncada Jiménez

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Aysel Rivera Villafuerte

Secretaría de Educación Pública SEP, México

Mg. Jorge Saravi

Universidad Nacional La Plata, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. Víctor Arufe Giraldez

Universidad de La Coruña, España

Ph. D. Juan Ramón Barbany Cairo

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Daniel Derdejo-Del-Fresno

*England Futsal National Team, Reino Unido
The International Futsal Academy, Reino Unido*

Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Ph. D. Paulo Coêlho

Universidad de Coimbra, Portugal

Dr. Rector Paul De Knop

Vrije Universiteit Brussel, Bélgica

Dr. Christopher Gaffney

Universität Zürich, Suiza

Dr. Marcos García Neira

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Misael González Rodríguez

*Universidad Ciencia de la Cultura Física y el
Deporte, Cuba*

Dra. Ana Rosa Jaqueira

Universidad de Coimbra, Portugal

Ph. D. Marjeta Kovač

University of Ljubljana, Slovenia

Dr. Ramón Llopis-Goic

Universidad de Valencia, España

Ph. D. Sakis Pappous

Universidad de Kent, Reino Unido

Dr. Nicola Porro

*Universidad de Cassino e del Lazio
Meridionale, Italia*

Ph. D. Prof. Emeritus Darwin M. Semotiuk

Western University Canada, Canadá

Dr. Juan Torres Guerrero

Universidad de Nueva Granada, España

Dra. Verónica Tutte

Universidad Católica del Uruguay, Uruguay

Dr. Carlos Velázquez Callado

Universidad de Valladolid, España

Dra. Tânia Mara Vieira Sampaio

*Editora da Revista Brasileira de Ciência e
Movimento – RBCM*

Universidad Católica de Brasilia, Brasil

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

CEPU – ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento

Universitario en Investigación

de Ciencia Aplicada y Tecnológica

Santiago – Chile

Indización

Revista ODEP, indizada en:



LOS BATALLONES INFANTILES EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESPAÑOLA (1890-1931)
CHILDREN BATTALIONS IN SPANISH PHYSICAL EDUCATION (1890-1931)

Dr. Xavier Torrebadella Flix
Universidad Autónoma de Barcelona, España
xtorreba@gmail.com

Fecha de Recepción: 10 de diciembre de 2014 – **Fecha de Aceptación:** 31 de diciembre de 2014

Resumen

En los orígenes de la educación física escolar contemporánea se encuentra la profunda huella de una gimnástica de régimen militar. Desenmascarar los antecedentes decimonónicos de su influencia en España, a través de los batallones infantiles y los mecanismos sociales que consintieron su presencia durante el primer tercio del siglo XX, es el objeto de estudio de la presente investigación. Una metodología heurística basada en el análisis de las fuentes documentales primarias, entre 1800 a 1931, junto a una hermenéutica desde el estudio crítico del discurso, examina la “sociología del poder” y proporciona una mirada deconstructivista. Con ello descubrimos que la presencia de los batallones infantiles fue mucho más extensa de lo que se ha sostenido, puesto que fue amparada por el “currículo oculto” de la educación física escolar. Concluimos que la institucionalización de estas organizaciones actuaron como dispositivo disciplinario para sociabilizar a la infancia y para proteger a la sociedad misma.

Palabras Claves

Batallones infantiles – Batallones escolares – Educación Física – Educación militar
Regeneracionismo – Biopolítica

Abstract

At the beginning of the contemporary physical education at school we can find a deep trace of a gymnastics of military system. To unmask the nineteenth precedents of its influence in Spain, through children battalions and social mechanism that agree its presence during the first part of third XXth century, which is the objective of the study of this investigation. A heuristic methodology based in the analysis of the primary documentary sources, between 1800 to 1931, with a hermeneutics from critical study of the speech, examines the “sociology of the power” and provides a look *deconstructivista*. We discovered that the presence of the children battalions was much more extensive than has been held, because it was protected by the “*currículo oculto*” of the school physical education. We conclude that the institutionalization of these organizations acted as a disciplinary mechanism for the childhood conviavity and for protecting society itself.

Keywords

Children Battalions – School Battalions – Physical Education – Military Education
Renegacionismo – Biopolitics

Introducción

La vinculación historicista y genealógica de la educación física con las prácticas militares tiene en la herencia greco-romana su principal fundamentación. Sin embargo, es durante el siglo XIX, a la par del desarrollo industrial europeo, que se gestan con alardes patrióticos los grandes movimientos gimnásticos para regenerar los ejércitos y para acuartelar el militarismo en las masas. Es en la educación que la gimnástica se hace nuevamente necesaria para restituir la hegemonía de las naciones, la expansión colonial de éstas y redefinir el mapa político mundial.

Siguiendo a Fernández Enguita y a Julia Varela subrayamos también, que la historia de la pedagogía no ha ayudado demasiado a comprender la historia de la educación y, menos todavía, de la educación física¹. La historia de la pedagogía ha pasado por alto la construcción de una materia que, en los regímenes de las disciplinas, ha permanecido frecuentemente desligada de los discursos ideológicos y de los aprendizajes escolares. Sin embargo, cuando Varela se ocupa de la genealogía de la corporalidad de la infancia, esboza como en

“cada época histórica se produce una lucha por la apropiación de los usos sociales legítimos del cuerpo que constituye uno de los bastiones desde la cual se puede contribuir a definir las identidades y a consolidar o adquirir hegemonías sociales”².

En el período de la Ilustración germinaron distintos intereses políticos y sociales de las clases cultivadas que fueron compartidos para materializar espacios de condición clasista. Autores como Locke, Frank, Bentham, Rousseau, Ballexserd, Filangieri, Condillac, D’Alambert o Condorcet, pusieron los pilares legislativos que garantizaron los avances del estado liberal y fundamentaron la institucionalización de la educación pública como baluarte del progreso. Militares, médicos, pedagogos, eclesiásticos y letrados, pugnaron y confluyeron en discursos ideológicos y científicos para (re)organizar la nueva cartografía social suscitada por la crisis del Antiguo Régimen.

Son estos ámbitos del conocimiento que se articulan como ideologías institucionalizadas del saber/poder con la intención de ejercer espacios de dominación propios. Son poderes no tangibles, pero son eficaces, y se valen de dispositivos, de técnicas o de estrategias sociales para edificar hegemonícamente las verdades de su discurso. El peso de cada uno de estos poderes es superlativo e incluso se presenta de forma predominantemente, pero subyacente, por encima o al margen de lo que llamamos el interés *pedagógico* o común.

Como trata Foucault, los códigos disciplinares militares que han encontrado refugio en los regímenes de la escolarización tienen su origen en la colonización de la corporalidad de la infancia del periodo Ilustrado³. El consenso ontológico ilustrado edificó un sistema doctrinal en base a la formación de ciudadanos dóciles y útiles al servicio del

¹ Mariano Fernández Enguita, *La cara oculta de la escuela* (Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1990).

² Julia Varela, “El cuerpo de la infancia. Elementos para una genealogía de la ortopedia pedagógica”, en *Sociedad Cultura y Educación. Homenaje a la memoria de Carlos Lerena Alesón* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1991), 229-247.

³ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2012).

Estado pero fue singularmente clasista en cuanto a la dimensión simbólica del cuerpo⁴. Todo se inicia cuando el niño es substraído de la familia y pasa a ser tutelado por un estado-gobierno benefactor. La escuela se convierte en un sistema cuartel y cuasi carcelario, en un espacio normativo y sancionador, que imprime disciplina, obediencia y trabajo (es)forzado. Esta escuela, que viene de la herencia jesuítica, es un modelo también de la escuela militar, que sirve para organizar la totalidad del tiempo y de las actividades de muchos colegios internados organizados a modo de convento y cuartel.

Este orden militar es el que ofrecía confianza a la clase burguesa que desea una formación elitista y adoctrinamiento moralizador para sus hijos. Esta influencia es la que aconsejaba D'Alambert:

“En la escuela militar -escribe- tenemos un modelo de educación al que deberían intentar acercarse todas la personas que estén encargadas de educar jóvenes (...) Una constante vigilancia no les pierde nunca de vista, día y noche ejercen esta vigilancia personas prudentes que se revelan cada cierto tiempo. ¡Dichosos los jóvenes que tiene la suerte de ser admitidos en esta escuela”⁵.

En toda Europa, las bases ideológicas del reclutamiento militar de la infancia tienen origen en la constitución del Estado liberal. En el caso particular español, estas bases se encuentran en el Real Instituto Militar Pestalozziano (1806-1808), en algunas iniciativas de las Cortes de Cádiz (1811-1813) o en los Institutos-Gimnásticos del Trienio Constitucional (1820-1823). En estos *teatros*, encrucijadas ideológicas hacia la transición del liberalismo, como ya hemos tratado en ocasiones, se atestigua la propagación de una hegemónica cultura militar en la escolarización de la infancia⁶.

La Guerra Franco-Prusiana (19 de julio de 1870-10 de mayo de 1871) dejó a Francia en un profundo sentimiento de fracaso, aspecto que provocó la puesta en marcha de nuevas políticas de reclutamiento y de preparación física militar. En este contexto de resentimiento, el barón Pierre de Coubertin también presentaba el espíritu educativo anglosajón y la disertada preferencia por los deportes. Fue a partir de entonces que en Francia, el liberalismo de Jules Ferry, ministro de Enseñanza Pública, condujo los ejercicios gimnástico-militares y la formación de batallones escolares a la escuela primaria⁷. Sin embargo, su presencia duró apenas una década, puesto que además de las críticas pedagógicas internacionales, el pueblo francés no recibió con entusiasmo estos

⁴ Julia Varela, “La educación ilustrada o como fabricar sujetos dóciles y útiles”, Revista de Educación, extraordinario, (1988) 245-274. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, Arqueología de la Escuela (Madrid: La Piqueta, 1991).

⁵ Carlos Lerena, Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas (Madrid: Akal, 1983), 127.

⁶ Xavier Torrebadella, “La educación física y preámbulos deportivos en el contexto ilustrado y liberal de la primera Constitución española (1800-1814)”, Rubrica Contemporanea, 2, 4, (2013) 73-99. Xavier Torrebadella, Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX (Lleida: Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida, 2013). Xavier Torrebadella, “Antecedentes en la institucionalización de la gimnástica militar española (1800-1852)”, Revista de Historia Militar, 111, (2012) 185-244.

⁷ Xavier Darcos, La escuela republicana en Francia: Obligatoria, gratuita y laica. La escuela de Jules Ferry (1880-1905) (Zaragoza: Prensa Universitarias, 2008). Los batallones escolares fueron regulados por la Ley de 28 de marzo de 1882 y el Decreto de 7 de julio de 1882.

proyectos tan drásticos y amenazadores⁸. La reprobación pedagógica extranjera no fue suficiente para frenar estas beligerantes intenciones y el ejemplo del país republicano fue secundado por otros países en Europa y Sudamérica⁹.

En España se encuentran estudios en torno a la educación física que han presentado, en el contexto historicista del llamado período regeneracionista, una posición condescendiente ante el discurso ideológico de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Estas aportaciones historicistas han elevado el protagonismo de la ILE en cuanto a la propagación de la educación física escolar. Sin embargo, las mismas aportaciones han evitado análisis críticos que indaguen en torno al “currículo oculto”¹⁰ de la educación física y que desenmascaren algunas de las *verdades* o “manchas negras” de su auténtica institucionalización. Es precisamente en este momento de cambios acelerados del conocimiento y cuando aún nos cuesta dialogar una postmodernidad, que surge la necesidad de emprender una historia *revisiónista* que, además, ponga al descubierto una sociología crítica capaz de establecer una genealogía del proceso de escolarización de la educación física.

En esta cuestión, pensamos demostrar en este artículo como la escuela fue considerada para inocular dispositivos ideológicos hacia la militarización de las masas. Vamos pues a tratar el objeto de estudio de los batallones infantiles como dispositivos de saber/poder en el constructo biopolítico subyacente de la educación física escolar¹¹. Nos ocupamos del caso español, a partir de la última década del siglo XIX, momento en el que los batallones infantiles -o escolares- surgieron en distintos puntos del país y prevalecieron hasta llegar a la II República.

El estudio tiene como base heurística el vaciado de las fuentes documentales primarias relativas a la educación física en España entre 1800 a 1931¹², y la búsqueda de noticias en las principales hemerotecas digitalizadas (Biblioteca Nacional y Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica). La parte hermenéutica se estructura a partir del discurso ideológico de la sociología del poder. Es a partir de 1975 con Michel Foucault y *Vigilar y Castigar* cuando la genealogía de la corporalidad en los regímenes disciplinarios de la escolaridad se nos presenta para poder observar, descubrir, analizar y desvelar la inoculación de la llamada “microfísica del poder”¹³. La construcción de una narración

⁸ Marcel Spivak, “La preparación militar en Francia, un fracaso del régimen republicano”, en Seminario Francisco Amorós su obra entre dos culturas (Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990), 175-206.

⁹ Eugenio Otero Urtaza, “Batallones escolares, sentimientos patrióticos en el siglo XIX”, en Educación popular, t. II. VIII Coloquio de Historia de la Educación, Educación Popular (La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1998), 361-374. Lilia Ana Bertoni, “Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a finales del siglo XIX”, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, 13, (1996): 35-57. William Moreno, “Escuela, cuerpo y milicia, historias de un redoble, de un simulacro que no termina”, Educar, 33, (2009) 93-110. Pablo Ariel Scharagrodsky, “De la testosterona a la virilidad: Visualizando una política escolar generalizada”, Educación Física y Ciencia, 5, (2001): 78-90.

¹⁰ Michael Apple, Ideología y currículo (Madrid: Akal, 1986).

¹¹ Ricardo Crisorio, “Educación física y biopolítica”, Temas & Matices, 11, (2007) 67-78.

¹² Xavier Torredadella, Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939) (Madrid: Fundación Universitaria Española, 2011).

¹³ Michel Foucault, Vigilar y castigar... Michel Foucault, Microfísica del poder (Madrid: Ediciones La Piqueta, 1978).

positivista y su interpretación desde un estudio crítico del discurso¹⁴, posibilita un análisis de las relaciones sociológicas de saber/poder y una mirada deconstructivista.

El estudio de los batallones escolares ha tenido en España reducidas aportaciones. Después del trabajo de Miguel Lázaro¹⁵, otros autores han considerado el estado de la cuestión, pero sus contribuciones descriptivas quedan lejos de una visión crítica¹⁶. Nuestros últimos trabajos, también relacionados con el objeto de estudio, ayudan a contextualizar la parte más histórica¹⁷.

La estructura del artículo se divide en tres apartados. En el primero se revisan algunos datos alrededor de los antecedentes pedagógicos decimonónicos de la militarización infantil en España. En el segundo presentamos el proceso constituyente de los batallones infantiles amparado por el discurso ideológico que los protege. Los batallones infantiles, aunque nunca fuesen introducidos oficialmente en la escuela, sí que tuvieron una cierta vinculación escolar y conformaron una actividad encubierta en el “currículo oculto” de la educación física y se organizaron para exhibirse en fiestas y actos solemnes. En el tercer apartado analizamos las oposiciones ideológicas y pedagógicas a los batallones infantiles. Por último, las conclusiones sirven para extraer el discurso crítico ideológico subyacente en torno a los batallones infantiles y su vínculo histórico con la educación física.

1.- Antecedentes de la militarización infantil en España

El siglo XIX inicia, en palabras de Foucault, un punto de inflexión en donde “el cuerpo dejó de ser aquello que debía ser ajusticiado para pasar a ser aquello que debía ser formado, reformado, corregido”¹⁸. Es en este siglo que desfilaron por Europa los grandes movimientos gimnásticos de la educación física contemporánea, que impregnados de exaltación patriótica y de discursos regeneracionistas contribuyeron a elaborar un proceso de civilización y sociabilización, a través de la ocupación de espacios públicos (cuarteles, sanatorios, orfanatos y hospicios, escuelas, fábricas). La militarización ilustrada de la infancia surgió en el contexto del movimiento filantrópico

¹⁴ Teun A. Van Dijk, *Ideología y discurso* (Barcelona: Ariel, 2003). Teun A. Van Dijk, *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso* (Barcelona: Gedisa, 2009).

¹⁵ Luis Miguel Lázaro Lorente, *Crisis del 98 y regeneracionismo conservador. Los Batallones escolares en Valencia, 1904-1910* (Valencia: Ediciones Rubio Esteban, 1983).

¹⁶ Eugenio Otero, “Batallones escolares, sentimientos...” Juan Andrés Cambeiro Martínez, “El proceso de institucionalización de la educación física en la España contemporánea” (Tesis de doctorado en Departamento de Historia y Teoría de la Educación, Universidad de Barcelona, 1997). Francisco López Serra, “La polémica de los batallones escolares en la Institución Libre de Enseñanza”, *Revista de Educación Física*, 69, (1998): 5-8. María del Mar del Pozo Andrés, *Currículum e identidad nacional: Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2000), 170-175. Antonio S. Almeida Aguiar, “Intento de establecer un batallón escolar en las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX”, *Boletín Millares Carlo*, 18, (1999): 74-86. José González-Agàpito et al., *Tradició i renovació pedagògica, 1898-1939*. (Barcelona: L'Abadia de Montserrat, 2002), 349-352.

¹⁷ Xavier Torrebadella, “Cuerpos abandonados y rescatados. La educación física en los orfanatos españoles del siglo XIX”, *Cabás*, 10, (2013): 11-28. Xavier Torrebadella, “Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español”, *Arbor*, 190, 769 (2014): a173. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>.

¹⁸ Michel Foucault, *Estrategias de poder. Obras esenciales, volumen II* (Barcelona: Paidós, 2003), 252.

burgués prusiano. Fue Guts Muths el que imprimió en la educación física un espíritu de rendimiento, de individualismo y de disciplina militar¹⁹. Y esta influencia continuó en el movimiento gimnástico-patriótico y militarizado de Ludwid Jahn, ensalzado por la victoria de la guerra Franco-Prusiana²⁰.

En España, en los últimos años del siglo XVIII, esta militarización de la escolarización ya había mostrado signos propicios en emblemáticas instituciones como en el Real Seminario de Nobles de Madrid²¹.

A principios del siglo XIX, España había perdido la hegemonía militar del pasado. Después del desastre de la Guerra de la Independencia y del desgaste de las Guerras Carlistas, llegó el fracaso finisecular. En esta coyuntura, la España decimonónica se enfrentaba a una profunda decadencia político-militar, pero más importante aún, era el sentimiento de insatisfacción popular. En toda Europa surgía un sentimiento de indefensión nacional, pero en España el sentimiento era todavía mayor, al comprobar la decadencia física y moral del propio ejército²².

Como menciona Carlos Lerena, uno de los legados del siglo de las luces fue el sistema de militarización de los niños y su confinamiento en la “contra-escuela”; toda una escuela-cuartel de la que surgió una nueva educación²³. No fue en vano, que el acreditado Enrique Pestalozzi dispusiera la gimnástica militar en el colegio del castillo Iverdun; puesto que sus influencias fueron recogidas por admiradores fieles como Marco Antonio Jullien o Francisco Amorós, que también vieron como provechosa este tipo de educación²⁴. Esta pintoresca escenificación se materializó en España a partir del capitán Francisco Amorós y el frustrado Real Instituto Militar Pestalozziano (Madrid, 1806-1808). Allí se edificaron los fundamentos y códigos disciplinares de la educación física escolar. El fugaz ejemplo cundió tanto, que desde entonces no cesaron los intentos por continuar la labor del progenitor de la educación física en España.

En 1812 el doctor Félix González recomendaba la incorporación de los ejercicios militares en la educación física escolar²⁵. González se lamentaba del pasado glorioso del ejército que había hecho de España la mayor potencia de Europa. Imputaba a la pereza física, a la inacción y a la ociosidad como las principales causas de esta decadencia y degeneración hacia una “miserable afeminación”. Para reparar tal situación pedía de urgencia:

“...que en todas las escuelas públicas y casas de educación, se pusiesen en práctica los preceptos de la educación física, eligiendo los ejercicios corporales, aquellos que solo contribuyeran a hacer los hombres fuertes y robustos, con especialidad los de las armas o militares, (...) Cuando tuviesen doce años les daría otros ejercicios más activos, y especialmente el militar por el método que previene la ordenanza, poniéndoles fusiles

¹⁹ D. Elschenbroich, El juego de los niños. Estudios sobre la génesis de la infancia (Madrid: Zorro, 1979).

²⁰ F. Valserra, Historia del deporte (Barcelona: Ed. Plus-Ultra, 1944), 233.

²¹ Xavier Torrebadella, “La educación física y preámbulos deportivos...”

²² Xavier Torrebadella, “Antecedentes en la institucionalización...”

²³ Carlos Lerena, Materiales de sociología de la educación y de la cultura (Madrid: Zero, 1985), 252.

²⁴ Xavier Torrebadella, Gimnástica y educación...

²⁵ Félix González, Educación Física en el hombre. Necesidad de promoverla en España, y escuelas públicas de enseñanza (Madrid: Imp. de Sancha, 1814).

graduados en peso para que no gravasen sus fuerzas musculares más allá de lo que pudieran soportar, pues es bien cierto, que a la continuación de los ejercicios, ellos mismos pedirían otros mayores, por serles muy ligeros los primeros.”²⁶

Durante el Trienio Liberal (1820-1823), Juan Miguel Roth presentó en Barcelona el Proyecto de un Instituto Gimnástico-Militar para la formación de un batallón local de jóvenes españoles, desde los diez a los dieciséis años de edad²⁷. Roth pretendía introducir propuestas parecidas a las que ya hiciese en su tiempo Francisco Amorós. Su aspiración consistía en formar jóvenes ciudadanos, patrióticos y serviciales a las leyes constitucionales del Estado. Roth concretaba la propuesta en la formación de los batallones con “ejercicios puramente gimnástico-militares”, con el objeto de mejorar las prestaciones de la Milicia Nacional y del Ejército. El batallón del Instituto Gimnástico-Militar recibió el apoyo del ayuntamiento y fue muy popular recordándose varias exhibiciones gimnásticas y desfiladas públicas, mostrando sus uniformes, banderas y estandartes, tambores y cornetas, y fusiles²⁸. La propuesta recibió la aprobación en las Cortes españolas, que recomendaron su ejemplo en otras provincias²⁹. Este proyecto puede considerarse como el primer antecedente a las propuestas de introducción de los batallones infantiles en el régimen escolar³⁰.

Con la muerte de Fernando VII y el fin del absolutismo sobrevino un agitado período liberal, que fue entronizado por un hegemónico dominio militar. Si la nueva etapa liberal propiciaba una recuperación cultural y científica, las intrigas políticas y las exaltaciones militares -como la primera Guerra Carlista (1833-1840)- elevaron el protagonismo del ejército. En este nuevo contexto, algunas voces retomaban la idea de consumir una gimnástica militar escolar. Una de ellas provino del médico y pedagogo Juan Manuel Ballesteros:

“La parte gimnástica militar debía prescribirse sobre todo en nuestras escuelas, porque acostumbraría a los jóvenes a tenerse derechos, marchar con firmeza, daría a sus cuerpos agilidad, flexibilidad y gracia. Bajo este punto de vista, tampoco les sería perjudicial a las señoritas. Los jóvenes deben también ejercitarse en el manejo de las armas: así, llegando a la edad viril se encontraría naturalmente en estado de servir y marchar en defensa de la patria cuando, las circunstancias lo exigiesen.”³¹

El liberalismo trajo consigo los ideales del socialismo utópico y una conciencia de extender una educación primaria, universal, pública y gratuita. El método lancasteriano de enseñanza mutua sirvió inicialmente para este propósito. Así, la disciplina *carcelaria* y cronométrica del método lancasteriano fue la solución didáctica para aleccionar conductas socializadoras a los hijos las familias más humildes. Pero en este método, compuesto de toda una mecánica de ejercicios y desplazamientos ordenados a las voces de mando,

²⁶ Félix González, Educación Física en el hombre..., 11 y 32-33.

²⁷ J. Miguel Roth, Ordenanzas para el régimen y gobierno del primer Instituto Gimnástico-Militar, que deberán observar sus alumnos, individuos del batallón de jóvenes (Barcelona: Imp. Ayuntamiento Constitucional, 1823).

²⁸ Alfredo Sáenz-Rico Urbina, La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional (1820-1823) (Barcelona: Publicaciones de la Cátedra de Historia Universal, Departamento de Historia Contemporánea, 1973).

²⁹ Xavier Torrebadella, Gimnástica y educación..., 57-62.

³⁰ Juan Andrés Cambeiro Martínez, “El proceso de institucionalización...”, 160-161.

³¹ Juan Manuel Ballesteros, “De la educación”, *Minerva de la Juventud Española*, 2, (1833): 136-146.

se escondía una voluntariosa militarización de la infancia³². Se trataba de una jerárquica organización con alumnos inspectores ocupados disciplinariamente de otros alumnos discípulos, que cuidadosamente atendían a las disposiciones programadas bajo la mirada inquisidora del maestro. Las evoluciones de los alumnos marchando al paso regular de un sitio a otro haciendo de soldado, también formaban parte de esta política de adoctrinamiento³³.

Es pues, en este *teatro*, como a través de unas técnicas del control minucioso de la organización de todos los movimientos, se iniciaba la construcción, la firmeza, la obediencia y la docilidad del futuro soldado. Como trata Foucault, en esta escolarización se fabricaban anatomías políticas, se estructuraban mecánicas de poder y utilidades económicas³⁴.

Posteriormente fueron afines las propagandas del gimnasiarca Francisco Aguilera, conde de Villalobos, al reclamar que un gran gimnasio, establecido por el Gobierno, podía conceder grandes beneficios al Estado y “decidir las victorias en la guerra”³⁵. Estas declaraciones se correspondían con los anhelos de la casta militar española y sus intentos por regenerar las guarniciones³⁶.

Un Jefe del ejército, ocupándose de las escuelas militares, citaba que el

“primer elemento con el que debe contarse para la buena organización de un ejército, es sin disputa la educación de sus individuos y, más particularmente, la de los jóvenes que desde sus primeros años se han de dedicar a la noble profesión de las armas”.

En esta educación marcaba la necesaria educación física en base a desarrollar las fuerzas de los alumnos y soportar las fatigas de la carrera, proponiendo como medios la natación y la gimnasia,

“pero de esta última solo en aquella parte útil y esencialmente militar... separando de ella aquello teatral y solo ejecutable por los volatineros”³⁷.

Dilatadas por la Ley de enseñanza de 1857 de Claudio Moyano todas las propuestas de introducir una gimnástica como parte esencial de la educación, el impacto de la Guerra Franco-Prusiana puso en alerta tal necesidad. Fue entonces cuando se sucedieron en el Gobierno una serie de iniciativas con el propósito de establecer la gimnástica en la educación oficial. La primera fue en noviembre de 1871, a través de

³² Michel Foucault, *Vigilar y castigar...*, 192-193. Mariano Fernández Enguita, *La cara oculta...*, 130-131.

³³ Academia de Profesores de Primera Enseñanza. Informe de la Academia de Profesores de Primera Educación de esta corte al Escmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma...: acerca del modo de suministrar la enseñanza gratuita a los niños pobres de esta población (Madrid: Imp. de Victoriano Hernando, 1838).

³⁴ Michel Foucault, *Vigilar y castigar...*

³⁵ Conde de Villalobos, *Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia* (Madrid: Imp. Yemes, 1842), 7.

³⁶ Xavier Torrebadella, “Antecedentes en la institucionalización...”

³⁷ Un Jefe del Ejército, “Sobre la educación primaria militar”, *Revista Militar*, Madrid, 10 de agosto de 1848, 137-144.

un proyecto de Ley, que el Sr. Montejo presentó en el Senado. En octubre de 1872, siguió otra propuesta, del diputado Manuel Becerra que nombraba la asignatura de “elementos de gimnasia militar”³⁸.

Todas estas propuestas no dieron ningún resultado, en un momento en el que las virulentas disputas políticas impedían una conciliación de espacios para la paz social. No obstante, a partir del período de la Restauración Borbónica, desde algunos círculos pedagógicos se retomaron las propuestas para incorporar una gimnástica oficial en todas las escuelas públicas del Estado.

Para las escuelas de párvulos, el pedagogo Pedro de Alcántara García, propagador del método de Froëbel, admitía la presencia de una gimnástica de compostura militarizada y patriótica:

“No estará de más que advirtamos que lo mismo que estos ejercicios a que acabamos de referirnos como en los juegos, no deben olvidarse las marchas y maniobras a que los niños se presentan gustosos, como que constituyen uno de sus juegos favoritos, y con las que en otros países se inicia la educación militar de los ciudadanos, puesto que constituyen una buena preparación de que tal vez llegue un día que necesitemos en España, porque al cabo domine la tendencia, que hoy predomina en Europa, del servicio militar obligatorio para todos. Por otra parte, estas marchas y evoluciones en combinación con cantos adecuados, pueden servir para despertar y encender en los niños sentimientos patrióticos.”³⁹

Alcántara García también fue uno de los principales propagandistas que aconsejaron utilizar en la escuela la llamada “gimnasia de sala”. Este tipo de gimnasia analítica, uniformada, disciplinada y metódica para dirigir con voces de mando a grandes grupos, configura uno de los códigos disciplinares militarizados del sistema tradicional en la enseñanza de la educación física contemporánea⁴⁰.

Las continuas peticiones para institucionalizar un sistema de educación física oficial en la educación pública fueron finalmente satisfechas con la Ley de 9 de marzo de 1883, que creó la Escuela Central de Gimnástica (ECG, 1887-1892)⁴¹; un deslucido organismo que no se escapó de las críticas por su orientación pedagógica excesivamente militarizada. Las preocupaciones por regenerar el ejército español tenían en el discurso ideológico de la educación física numerosas voces aliadas. Aquí destacamos el *Tratado de gimnasia pedagógica* de José Sánchez, el cual introdujo un capítulo dedicado a la esgrima de palo con veinte lecciones, “para que de esta manera se vaya desarrollando en la juventud la afición al manejo de las armas como todos los demás

³⁸ Juan Andrés Cambeiro Martínez, “El proceso de institucionalización...”.

³⁹ Pedro de Alcántara García, Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de infancia de F. Froëbel (Madrid: Imp. del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, 1879), 278-279.

⁴⁰ Xavier Torrebadella, “La influencia de la profesión médica en la educación física española del siglo XIX: Análisis social del Manual popular de gimnasia de sala, médica e higiénica del Dr. Schreber”, *Cultura, Ciencia y Deporte*, 9,26, (2014): 163-176. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v9i26.434>

⁴¹ Escuela Central de Profesoras y Profesores de Gimnástica. Disposición legislativa. Reglamento y Programas Oficiales de la Escuela Central de Profesoras y Profesores de Gimnástica (Madrid: Tip. de Manuel G. Hernández, 1887). Anastasio Martínez Navarro, “Datos para la historia de una iniciativa fallida: la Escuela Central de Gimnástica”, *Historia de la Educación*, 14-15, (1996): 125-149.

ejercicios corporales⁴². Otro popular tratado fue el del teniente Francisco Pedregal, que decía ser:

“... la primera en España que abarca todos los ejercicios gimnásticos, ordenados debidamente, explicados cada uno con la necesaria extensión y con el grabado que corresponde, así como las ordenes de formación y las voces de mando a que ha de obedecer los alumnos, los civiles como militares, para la ejecución de los trabajos.”⁴³

De diferente factura fue el influyente tratado de Juan Bautista Fonssagrives (1823-1884), médico e higienista francés, que justificaba la gimnástica militar ante el contexto belicista en el que se encontraba Europa:

“Notad, señores, a este propósito, que nuestra nueva organización militar hace más necesaria aún la enseñanza de la gimnasia en los establecimientos de instrucción. La escuela, por desdicha de los tiempos y la fuerza de los hechos, ha llegado ha ser, dígame lo que se quiera, el vestíbulo del cuartel: así lo quieren los golpes que nos han herido y las amenazas que no dejamos de tener, y preciso es que adquiera el niño en la escuela y en la familia las aptitudes musculares generales, que hará especiales más tarde en la gimnasia militar. No olvidemos que desde 1813, al salir Alemania de desastres semejantes a los que nos han abrumado, ha buscado su salvación en un buen sistema de educación física, ha vuelto a inspirar energía al vigor de su raza en la escuela generada, y ha hecho de ella el hogar del patriotismo ardiente que durante cincuenta años no se ha desviado un solo momento de su objeto: el engrandecimiento de la patria alemana.”⁴⁴

Había quien desea que la ECG se encargara, como se había hecho en Francia a partir de 1882, de la educación física militar de la juventud⁴⁵, y de secundar su enseñanza en las escuelas:

“Desde luego con la enseñanza gimnástica, se prepara metódicamente al niño, por medio del desarrollo de sus fuerzas físicas, para las fatigas inherentes a la vida de campaña y para el manejo de las armas, que vendrá así a constituir una segunda parte, un complemento, de educación militar, si esta educación, como es de esperar se establece. [...] unos cuantos aparatos de poco coste -paralelas, juegos de pesas, cuerdas- y un buen libro director, bastaran para dar comienzo a la enseñanza de los ejercicios higiénicos, que después de todo servirán hasta como entretenimiento y solaz a los niños.”⁴⁶

⁴² José Sánchez y González de Somoano, Tratado de gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza e institutos (Madrid: Imp. de Manuel Minuesa de los Ríos, 1883), 206-249.

⁴³ Francisco Pedregal, Gimnástica civil y militar (Madrid: Tip. de Manuel Ginés Hernández, 1884), 329.

⁴⁴ J. B. Fonssagrives, Tratado de higiene de la infancia (Madrid: Lib. de El Cosmos Editorial, 1885), 507.

⁴⁵ “Comentarios”, El Correo Militar, Madrid, 19 de enero de 1887, 1.

⁴⁶ “Comentarios”, El Correo Militar, Madrid, 22 de enero de 1887, 1.

La Gaceta Universal proponía que, aparte de la instrucción gimnástica y de una práctica militar, había que incorporar en las escuelas todo un programa de

“nociones generales sobre la guerra, la constitución del ejército, su división en unidades tácticas diferentes, como el batallón, la compañía, el escuadrón y batería; ideas sobre el patriotismo y la disciplina y sobre las obligaciones que el servicio militar impone”.

Todo ello podía ser aplicado con una *Cartilla militar* o de *Elementos militares*⁴⁷.

La ECG, tal y como apreciaba críticamente uno de sus alumnos, apuntaba a la orientación militarista, que se dejaba influenciar por la coyuntura ideológica del momento, impidiendo que se desarrollase una profundización pedagógica, higiénica y recreativa⁴⁸. De igual modo, el doctor Alejandro San Martín, director de la ECG, advertía como en Francia la propaganda de educación física de Pierre de Coubertin estaba promovida por las políticas militaristas y la idea de resarcimiento contra Alemania, tras la guerra Franco-Prusiana⁴⁹.

Puede admitirse, pues, que en el contexto de la educación escolar, los ejercicios gimnásticos castrenses y otras manifestaciones lúdicas emuladoras de la guerra, como las marchas y paradas militares, fueron propuestas condescendientes al sentir ideológico general del siglo XIX. No obstante, como trataremos más adelante, también hubo reacciones opuestas, aunque de ningún modo frenaron las intenciones de todos los profesores de gimnástica, muchos de los cuales introdujeron la formación de batallones infantiles en los programas educativos. Como remarcó el higienista Carlos Sainz:

“En un gran período de tiempo (prescindiendo de fechas muy pretéritas), la cultura física se confundía con la educación militar, y fueron los ejercicios anejos a la carrera de las armas los que integraron la educación física.”⁵⁰

2.- Los batallones infantiles en España: Noticias, justificación y apoyo institucional

El primer batallón infantil -escolar- que se tiene noticia fue el del Hospicio de Madrid, constituido deseando imitar a los batallones que tan buenos logros estaban ofreciendo a Francia. La iniciativa fue del diputado provincial Sr. Gálvez Holguin, y la instrucción gimnástico-militar fue dirigida por el profesor de gimnástica Marcelo Sanz. El batallón estaba compuesto por mil doscientos muchachos, entre diez y doce años, que manejaban fusiles de tres y cuatro kilos⁵¹. Toda la prensa de Madrid se alegró de la iniciativa y pedía que se imitase el ejemplo en otras poblaciones. En estos momentos, España estaba recibiendo las influencias de otros países que también habían puesto la mirada en la organización de estos batallones: Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Portugal, etc.⁵²

⁴⁷ “Comentarios”, *El Correo Militar*, Madrid, 25 de enero de 1887, 1.

⁴⁸ David Ferrer Mitayna, “Consideraciones ante la Asociación Catalana de Gimnástica al inaugurar sus tareas”, *La Regeneración Física*, Madrid, 15 de junio de 1897, 6-7.

⁴⁹ Alejandro San Martín, “De los juegos corporales más convenientes en España”, *El Ateneo-revista científica, literaria y artística*, vol. III, (1889): 53-75.

⁵⁰ Carlos Sainz de los Terreros, *Higiene escolar: biología del alumno dentro y fuera de la escuela* (Madrid: Francisco Beltrán, Madrid, 1933), 70-72.

⁵¹ Xavier Torrebadella, “Cuerpos abandonados y rescatados...”

⁵² Eugenio Otero, “Batallones escolares, sentimientos...” En Francia la gimnástica escolar era cuestionada por la aplicación oficial del *Manual de los batallones escolares*, de 1884 y por el

Sirva de ejemplo la propuesta presentada en el Congreso Nacional Pedagógico de Santiago de Chile, en 1890:

I. La gimnasia debe enseñarse en las escuelas públicas como complemento indispensable de la educación intelectual y moral.

II. Los ejercicios militares son el complemento de la enseñanza gimnasia escolar y sirven de preparación para el servicio de la guardia nacional. Tienen, además, por objeto crear el valor cívico, la más segura defensa del Estado.

III. Será obligatoria en las escuelas de ambos sexos la gimnasia de movimiento para todos los grados, y los ejercicios militares elementales para los niños varones mayores de diez años.

IV. Sería de desear la implantación de los ejercicios gimnásticos con auxilio de aparatos fijos y portátiles.

V. Se recomienda la construcción en cada escuela primaria de una sala especial de gimnasia.

VI. Para unificar y generalizar la enseñanza de la gimnasia y de los ejercicios militares en las escuelas públicas, es desear que se recomiende a una comisión especial el encargo de formular la terminología técnica del ramo, fijando el plan de enseñanza en las diversas secciones de las escuelas de uno y otro sexo. Conviene que la enseñanza, tanto de la gimnasia como de los ejercicios militares se dirija por los mismos preceptores.

VI. La preparación técnica para la enseñanza de la gimnasia y de los ejercicios militares será de las escuelas normales.”⁵³

Estas influencias se acoplaban idóneamente a la tradición militar española, que necesitaba un nuevo discurso ideológico regenerador de su *modus vivendi*. Todas las iniciativas tenían el beneplácito del abolengo militar y, por lo tanto, la protección y el consentimiento de muchos de los poderes caciquiles y conservadores que dominaban los círculos gubernamentales. Dichas influencias se hacían evidentes con iniciativas privadas como la presentada en Badalona:

“El señor Arnús tiene el propósito de instalar en Badalona un gimnasio público gratuito para niños, en el cual los domingos se les hará aprender el ejercicio militar como se acostumbra hacer en Francia con los que asisten a las escuelas municipales”⁵⁴.

La *Revista Calasancia* publicó un poema dedicado al popular batallón escolar que se organizó en las Fiestas de Málaga de 1893, con motivo del aniversario de la Reconquista. Este batallón estaba compuesto por 500 niños de las escuelas municipales,

exceso de educación física premilitar. En 1887 se inició un proceso transformador con la constitución de una comisión para estudiar un cambio de orientación de la educación física escolar. Esta comisión fue encabezada por un prestigioso fisiólogo Julio Marey. Ese mismo año se realizaba el primer Congreso Nacional de Profesores de Gimnasia. Hasta 1891 no aparecería el primer manual verdaderamente escolar, *Manual de ejercicios gimnásticos y juegos escolares*, que dejaba atrás el viejo concepto de gimnástica, para ocuparse esta vez, de una educación física más acorde con los preceptos de la higiene y la fisiología. En esta ocasión el *Manual* se desprendida de toda influencia militar.

⁵³ Rufino Blanco Sánchez, *Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma* (Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Biblioteca y Museos, 1907), 412-415.

⁵⁴ “El Sr. Arnús”, *La Dinastía*, Barcelona, 19 de octubre de 1890, 3.

instruidos por dos capitanes⁵⁵. Este poema manifiesta la buena aceptación que tuvieron más tarde los batallones escolares en los colegios escolapios.

“Al Batallón Escolar. Aguerrida infantería, / bizarra, invencible tropa, / si pequeña por los cuerpos / por el espíritu heroica; esa bélica apostura / en la marcha triunfadora, / con que despertáis recuerdos / y dais vidas a nuestras glorias, / con voz del silencio dice / y mudos gritos pregonar / que corre por vuestras venas / la brava sangre española. / Aún hay patria que no muere, / Y orgullo que se sonroja, / y tesón que no se humilla / y honor que jamás se inmola / en ara del heroísmo / y del agio, que deshonra: / Que apenas abris los ojos / a la vida encantadora, / y ya sois soldados diestros / en las rudas maniobras. (...)”⁵⁶

Los batallones eran siempre noticia y la mejor prensa del país les concedía amplias crónicas. El creado en 1894 en el hospicio de San Sebastián, bajo la dirección de José Carcer y formado por un elevado número de niños que vestía lujosos trajes, fue uno de los más noticiados en las revistas ilustradas⁵⁷. Los batallones recibieron todas las simpatías de las jerarquías militares, de la aristocracia conservadora simbolizada por la poderosa figura del rey Alfonso XIII, y la complicidad de la Iglesia católica. Los batallones revestían el soporte de una ideología católica-nacional cuyo objetivo era el de fortalecer una raza de jóvenes patrióticos y moral cristiana.

Luis Miguel Lázaro atribuye la principal propagación de los batallones escolares al sistema educativo del padre Andrés Manjón en las escuelas del Ave María creadas en Granada en 1889⁵⁸. En estas escuelas al aire libre, situadas en la zona del Sacro Monte, hacia 1895/6 el padre Manjón organizó un batallón escolar, cuyos discípulos -hijos de pobres de familias jornaleras y de algunos de raza gitana- fueron dotados con fusiles de madera, banderas, tambores y cornetas. Según Lázaro, Manjón fue quien ofreció el soporte ideológico-pedagógico a estas organizaciones, que sobre todo emergieron a partir del desastre colonial de 1898:

“... se oían por todas partes clarines de guerra; cuba estaba en plena insurrección; en Filipinas corrían vientos y aires de independencia y los tagalos asesinaban sin piedad a nuestros pobres soldados; dentro de la Patria se notaba la inquietud y el malestar, no solo por las vidas que perdían, sino porque en aquéllas apartadas y riquísimas Islas se consumían todas las energías y tesoros de los pobres españoles. Acudían a D. Andrés Manjón, no pocos gobernantes a pedirle consejo, y él, que era un gran patriota y una verdadera gloria nacional, orientaba y animaba a todos y procuraba levantar el espíritu del pueblo, hablando y escribiendo como hablarían y escribían los más fervorosos amantes de la Patria.

⁵⁵ Kalazor, “Fiestas de Málaga”, *El Imparcial*, Madrid, 14 de agosto de 1893, 1.

⁵⁶ “Al batallón escolar”, *Revista Calasancia*, Vol: 12, (1893), 271-273.

⁵⁷ “Batallón Infantil de San Sebastián realizando maniobras en la Plaza de Toros de San Sebastián”, *La Ilustración Ibérica*, Madrid, 27 de octubre de 1894, 678. “El batallón infantil de San Sebastián”, *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 15 de septiembre de 1894, 156 y 157. “Batallón Infantil de Alicante maniobras en la Plaza de Toros”, *La Ilustración Ibérica*, Madrid, 5 de septiembre de 1896, 555. Rodrigo Soriano, “San Sebastián Batallón Infantil”, *La Lidia*, Madrid, 9 de septiembre de 1894, 297-299. Antonio Peña y Goñi, “Soldados en Miniatura”, *La Lidia*, Madrid 16 de septiembre de 1894, 304-305.

⁵⁸ Luis Miguel Lázaro, *Crisis del 98 y regeneracionismo...*

Entonces fue cuando intentó organizar un Batallón escolar, para desde pequeños infiltrar el amor patrio y recordar con más propiedad las glorias militares de nuestros antepasados.”⁵⁹

Ante las poderosas oposiciones pedagógicas, Manjón escribió un opúsculo defendiendo y justificando tales iniciativas⁶⁰. Creía que todos los ciudadanos tenían obligaciones militares. Alegando así que, cuando fuera necesario, sus discípulos también podrían intervenir en la defensa de la patria:

“... este es el siglo de los soldados y hay que hacerlos. Es un mal gravísimo, pero inevitable... Así están los estados y pueblos; y así han de encontrarlos nuestros niños; preparémoslos para lo que los espere...”⁶¹

A finales de siglo XIX, las propuestas de implantación de los batallones escolares surgieron a partir de la ECG y de algunos de los más consagrados “apóstoles” de la educación física⁶². Las iniciativas de algunos profesores alrededor de los batallones representaron un estadio crítico en el seno intelectual y pedagógico de la época. La obligatoriedad de la gimnástica, en 1883, supuso un debate parlamentario sobre la conveniencia de la organización de los batallones y de las asignaturas de esgrima y equitación. Una vez cerrada la ECG, un grupo de profesores presentó a la Junta Municipal de Primera Enseñanza un conjunto de propuestas entre las cuales se encontraba la creación de batallones escolares⁶³.

En estos años, en algunos de los programas escolares se hacía sentir la presencia de ejercicios gimnásticos militares. Balbino González introdujo, en un llamado *Programa de Gimnástica Higiénica Civil y Militar*, nueve lecciones de gimnástica militar y cinco de esgrima de bayoneta⁶⁴. Antonio Muñoz incorporó catorce lecciones llamadas “Rudimentos de esgrima”, con diversos ejercicios de instrucción militar y esgrima de bayoneta⁶⁵. García Fraguas ilustró un capítulo de “gimnasia militar y esgrima de fusil” en el *Tratado racional de gimnasia y de los ejercicios y juegos corporales*: “En beneficio de las recientes enseñanzas obligatorias de la Gimnasia en los Institutos, y para que sirva de guía a los batallones escolares”⁶⁶. En el *Programa de la asignatura de Gimnástica Higiénica y Juegos corporales*, de Francisco Macorra, Catedrático del Instituto de San Isidro y ex profesor de la ECG⁶⁷, en palabras del Pastor Pradillo: “todo su desarrollo rezuma una

⁵⁹ Maestro. Vida de don Andrés Manjón y Manjón, por un maestro de dichas escuelas (Granada: Tip. Lit. de Paulino V. Traveset, 1926), 136-143.

⁶⁰ Gonzalo Gálvez Carmona, Pedagogía española: el Padre Manjón. Antología (Madrid: El Magisterio Español, 1940), 251.

⁶¹ Andrés Manjón, El pensamiento del Ave-María. Modos de Enseñanza (Madrid: Patronato de las Escuelas del Ave María, 1953), 104-107.

⁶² Xavier Torrebadella, “Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea”, *Revista Española de Educación Física*, 406, (2014): 57-76.

⁶³ AUCM: Legado D-349 “Minutas registradas”, 16-01-1892.

⁶⁴ Balbino González Blanco, Programa de Gimnástica Higiénica Civil y Militar (Valladolid: Imp., Lit. y Enc. de Leonardo Miñón, 1894).

⁶⁵ Muñoz Portillo, Antonio. Programa razonado de la asignatura de educación física para alumnos de 2ª enseñanza. (Madrid: Imp. de M. Romero, 1894).

⁶⁶ José Esteban García Fraguas, Tratado racional de gimnasia y de los ejercicios y juegos corporales; t. II. (Madrid: Vda. de Hernando, 1894), 321-359.

⁶⁷ Francisco De la Macorra Guijeño, Programa de la asignatura de Gimnástica Higiénica y Juegos corporales (Madrid: Tip. de M. G. Hernández, 1894).

clara influencia militar sobre todo en su metodología donde se otorga más importancia al orden y organización en la ejecución de los ejercicios que en sus valores docentes”⁶⁸. Otro ejemplo es del profesor de la ECG, capitán Francisco Pedregal, que justificaba y se ocupaba de los batallones escolares en un capítulo del tratado *Educación Gimnástica*⁶⁹:

“Partidarios de la educación colectiva en los grandes centros de enseñanza, excusado nos parece decidir que los somos asimismo de los batallones escolares en cuanto a sus órdenes de formación se refiere.

No pretendemos, sin embargo, que estos batallones respondan a las necesidades de nuestro ejército ni que su instrucción, policía y demás sean perfectas.

El fin de éstos debe ser limitado y su principal objeto el de instruir deleitando; de aquí que los consideremos de suma utilidad.

Por otra parte, ha de tenerse presente que en clases colectivas hace necesario un orden de formación determinado, y ninguno, a nuestro entender, más a propósito que el del batallón, dada la tendencia de todas las naciones a militarizarse y la de nuestros pequeñuelos a vestirse con prendas militares.”⁷⁰

En el tratado *Juegos de los niños en las escuelas y colegios* de Santos Hernández – padre de la Compañía de Jesús–, el batallón infantil se incluía como un juego más, del cual se decía era asidua la práctica organizada por los profesores de gimnasia en algunos de los colegios:

“Batallón Infantil. Terminamos el párrafo haciendo mención de este entretenimiento, uno de los más agradables a todos los niños. Su organización apenas ofrece dificultades. En algunos colegios los señores profesores de gimnasia organizan estos batallones con toda perfección; en otros se enseñan parte o por lo menos del ejercicio militar, suficiente para que puedan fácilmente formarse escogiendo grupos de niños más aventajados. Estos aprenden muy pronto y con gusto las maniobras difíciles del arma de infantería, con los fusiles de madera que tienen para el ejercicio; o de la caballería, por ejemplo la esgrima de sable, los que hacen de madera plateados con papel o purpurina; de la lanza, que fabrican con chapas de zinc o de hierro puestas en las picas del gimnasio, en las astas de las banderas y en otros palos a propósito.

En las demás partes en donde no tengan ocasión de aprender el ejercicio fácilmente pueden los señores inspectores adquirir algún manual de táctica militar, donde encontraran descritas todas las maniobras; ni falta casi nunca entre los niños alguno con habilidad especial para enseñar a sus compañeros las que han visto hacer a los soldados. La falta de fusiles, sables, lanzas la suplen fácilmente los niños con zancos, juncos de las redes, y otros palos y varas que hayan a mano.”⁷¹

⁶⁸ José Luis Pastor Pradillo, *El espacio profesional de la educación física en España: génesis y formación (1883-1961)* (Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1997), 270.

⁶⁹ Paradójicamente el prólogo de esta obra estaba realizado por Eduardo Vicente, entonces Director General de Instrucción Pública, que reprobó la orientación pedagógica de los batallones escolares.

⁷⁰ Francisco Pedregal, *Educación gimnástica...*, 370.

⁷¹ P. Santos Hernández, *Juegos de los niños en las escuelas y colegios* (Madrid: Saturnino Calleja Fernández, 1896), 284-286.

En estos años, la debilidad del ejército español quedó fehacientemente evidenciada en la Guerra de Cuba (1895-1898). La mayoría de las bajas y defunciones eran por enfermedades y por la poca resistencia o fortaleza física de las tropas. El pueblo y los políticos criticaron la falta de preparación física del ejército. Ante el problema, el exceso de patriotismo nacional vio en los batallones escolares una posible solución. El incidir desde la infancia en la formación de una completa base física y moral debería garantizar en el futuro el éxito de las contiendas militares y la defensa nacional⁷².

No obstante, el problema de la debilidad del ejército residía en la falta de un sistema organizado de educación física militar. También, los mozos que ingresaban a filas eran los más pobres –los que no tenían dinero para pagar la cuota que les eximía del servicio– y, por tanto, los más débiles y propensos a enfermedades. En este sentido, *El Ideal* de Lérida trataba a los batallones infantiles, como un eufemismo de las prácticas militares educativas de la aristocracia y, como una falacia para esconder la auténtica verdad:

“Es muy cómodo jugar a los soldados en tiempo de paz y de formar batallones infantiles, pero es más noble, más patriótico, más santo, organizar batallones de hombres aptos para defender la patria, sin distinción de clases o categorías; que el ejército se componga de todos los españoles y no solamente de los desgraciados que no pueden reunir seis mil reales para librarse del servicio militar.”⁷³

Así, revisando la prensa histórica de la época, comprobamos como antes de la crisis de 1898 los batallones infantiles fueron constituidos en Madrid, Málaga, San Sebastián, Córdoba, Valladolid, Huelva, Alicante, Bilbao, La Coruña, Granada, Almería, Palencia, San Sebastián, Tenerife, Valencia, Salamanca, Bilbao, Logroño, Tenerife, Toledo, Oviedo, Valencia y en otras tantas ciudades y poblaciones.

Pedro de Alcántara García, en el mismo año del desastre colonial, hacia un “llamamiento” desde la *Escuela Moderna* para propagar la “campaña que es urgente emprender a favor de la regeneración física de nuestro pueblo”⁷⁴. Al respecto, una de las medidas fue en 1898 la reorganización de las escuelas Normales. El ministro Germán Gamazo dispuso la prescripción de una instrucción gimnástica militar para que los maestros adiestraran a los alumnos, “contribuyendo así a la rápida instrucción de los futuros soldados, que serán tanto más útiles cuanto menos dispendios ocasione su completa preparación para la guerra”⁷⁵.

En los discursos ideológicos de la educación física, el movimiento regeneracionista alcanzó su apogeo a partir de la crisis finisecular decimonónica⁷⁶. Las demandas educativas del movimiento regeneracionista fueron gestadas para hegemonizar el poder ideológico de las clases cultivadas. El objetivo esencial era el control social, sobre todo el de serenar a las clases populares y el de frenar las aspiraciones sociales del movimiento obrero. En esta política participaban, aunque con diferentes medios, todas las posiciones de la clase burguesa, desde la más conservadora a la más liberal⁷⁷.

⁷² Xavier Torrebadella, “Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898...”

⁷³ Cornetín, “Batallón infantil privilegiado”, *El Ideal*, Lérida, 19 de febrero de 1898, p. 3.

⁷⁴ Pedro de Alcántara García, “Llamamiento”, *La Escuela Moderna*, 88, (1898): 5-6.

⁷⁵ Juan Andrés Cambeiro, “El proceso de institucionalización...”, 91.

⁷⁶ Antonio Rivero Herraiz, “Los valores del regeneracionismo en la educación física española (1898-1936)”, *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11, (2009): 13-23.

⁷⁷ Xavier Torrebadella, “Regeneracionismo e impacto...”

Este ambiente regeneracionista condujo a la constitución en 1901 del Tiro Nacional⁷⁸, distinguida institución de la aristocracia militar que concedió sostén ideológico y financiero a toda iniciativa de batallones infantiles y a nuevas actuaciones regeneracionistas en pro de la educación física nacional⁷⁹. Con la pujanza en toda España de la asociación del Tiro Nacional y el soporte propagandístico que recibió de la Federación Gimnástica Española, los batallones infantiles fueron en aumento, a expensas de entidades y asociaciones patrióticas. Esto sucedía, precisamente cuando la escolarización de la infancia se hizo obligatoria y el Estado estableció, por primera vez, una asignatura de “Ejercicios corporales”, para la primera enseñanza⁸⁰.

En *Los Deportes* se ofrecía la noticia de la constitución de un batallón infantil en Tarragona a iniciativa de un club deportivo. Este dato personifica la aceptación y el fomento que algunas sociedades deportivas tenían a las iniciativas militares. También es significativo subrayar, que en la revista *Los Deportes* no se ha encontrado ninguna objeción al respecto.

“El batallón infantil que organiza el Club Velocipedista de Tarragona será de infantería de línea, habiéndose ya inscrito 265 niños de 10 a 12 años. El uniforme costará de once a doce pesetas, y se compondrá de pantalón, guerrera, ros, correa, alpargatas, calcetines, polainas, machete y mauser. El batallón maniobrá durante los días de Santa Tecla.”⁸¹

Otra noticia en *Los Deportes* trata sobre la constitución de la Asociación Patriótica Española, creada en Valladolid por personalidades militares, en el que se hace constar como secretario a José Villalón y Barceló, primer teniente del regimiento de infantería de Isabel II. Esta Asociación pretendía dotar a la población infantil del adiestramiento militar necesario, a fin de contribuir a la obra de regeneración y engrandecimiento de la patria. En un comunicado se solicitaba la adhesión y colaboración de militares, médicos, maestros, profesores de gimnasia, de esgrima y de equitación para pedir a los poderes públicos la autorización de esta asociación de carácter único y nacional. Los objetivos propuestos eran:

“1º Inculcar en el ánimo de los niños los principios de la patria, bandera y ejército: deberes de todo ciudadano para con su patria, etc.
2º Imponerles en la teoría del tiro, nomenclatura de las piezas del fusil y su funcionamiento, empleos y divisas y otros conocimientos necesarios.
3º Instruirles prácticamente en el manejo del arma y atender a su desarrollo, robustez y agilidad, implantando gimnasios, picaderos y salas de esgrima.”⁸²

Con el cambio de siglo aparecieron medidas legislativas e iniciativas institucionales con el objeto de proteger a la infancia obrera. Se trataba de estructurar una conciencia pro-social y de beneficencia para tutelar la infancia desprotegida, también llamada “infancia en peligro” -de su elevada mortalidad-, que en ocasiones se presentaba como una “infancia peligrosa”, salvaje y degenerada, de la cual había que protegerse y

⁷⁸ Xavier Torreadella, “Cuerpos abandonados y rescatados...” Xavier Torreadella, “Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898...”

⁷⁹ A. Olanzo, “La instrucción militar en las escuelas”, *La Correspondencia Militar*, Madrid, 6 de mayo de 1901, 2.

⁸⁰ Juan Andrés Cambeiro, “El proceso de institucionalización...”, 194-195.

⁸¹ “Miscelánea”, *Los Deportes*, Barcelona, 4 de agosto de 1901, 493.

⁸² “Asociación Patriótica Española”, *Los Deportes*, Barcelona, 18 de agosto de 1901, 519-520.

sociabilizar. Se trataba pues de sanear las calles de niños “golfos” y “anormales”, escolarizar a cuantos se pudiera y, si fuese necesario encerrarlos en correccionales⁸³.

Por consiguiente, estos batallones escolares o infantiles también se encarecían para “reprimir y liberar” -sociabilizar y militarizar- a todos aquellos niños que había de proteger y, también, de los que había de protegerse. En palabras de María del Mar del Pozo se trataba de convertir en un “soldado cristiano”, aquellos -diremos nosotros- que necesitaban ser sobreeducados para convertirlos en seres productivos:

“Los batallones escolares eran, para el regeneracionismo católico y para el militar, un elemento imprescindible para “salvar España”, inculcar un patriotismo, en las jóvenes generaciones en el que la cruz y la espada se identificaran indeleblemente con el glorioso pasado y el esplendoroso futuro nacional, conformar un “ideal social común” basado en la disciplina, el sometimiento a la autoridad y el mantenimiento al orden establecido y fortificar física y moralmente a la juventud para lograr la “regeneración de la raza.”⁸⁴

Como apunta Gimeno Sacristán, existía toda una simbología militar y monacal que se extendía por la escuela. La creencia en la maldad de los niños o de una inclinación natural hacia ella, puso el punto de mira en una escolarización disciplinar del cuerpo. La escuela se convertía así en un espacio de poder del adulto, en donde se aprende a estar en silencio, a atender, a alinearse, a esperar, a ejercitarse sufriendamente, a mantenerse erguido, a obedecer y a aceptar los premios y el castigo corporal. Aparece entonces la construcción de una escuela institucionaliza por las técnicas de dominación y las normativas, y un régimen de disciplinas -asignaturas- que actúan modelando subjetividades⁸⁵.

Los batallones infantiles también desempeñaban este cometido disciplinar, puesto que ocupaban el tiempo libre de los escolares y las horas de asueto en los días festivos. Por lo tanto, estas agrupaciones las encontraremos en las principales zonas urbanizadas e industrializadas del país, bajo la tutela de maestros y militares que actúan en complicidad con las oligarquías caciquiles de cada zona. Uno de estos un populares batallones infantiles fue organizado en 1902 en Barcelona por el señor Sales, que conmemoraba a los voluntarios catalanes que participaron en la Guerra de África (1859-60) junto al General Prim⁸⁶. En estos primeros años fueron establecidos batallones infantiles en Barcelona, Tarragona, Orihuela, Lleida, Las Palmas de Gran Canaria (1902)⁸⁷, Valencia, Cádiz, Alcoy, Guadalajara, Béjar (Salamanca), Murcia, Zaragoza, Salamanca, Ciudad Lineal (Madrid), Huesca. Los desfiles y las maniobras en paseos y plazas de toros fueron frecuentes y llenaban las páginas de los periódicos. La mayoría de los batallones estaban formados reclutando niños de las escuelas públicas o municipales y también eran frecuentes los montados en asilos de infancia⁸⁸. Asimismo, algunos profesores de educación física se mostraron partidarios de introducir una instrucción gimnástica militar en el ámbito escolar.

⁸³ Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, *Arqueología de la Escuela...*

⁸⁴ María del Mar del Pozo, *Currículum e identidad nacional...*, 255.

⁸⁵ José Gimeno Sacristán, *El alumno como invención* (Madrid: Ediciones Morata, 2003).

⁸⁶ M. Rivas, “Los pequeños voluntarios”, *Vida Galante*, Barcelona, 25 de septiembre de 1902, 8.

⁸⁷ Antonio Almeida, “Intento de establecer un batallón escolar...”.

⁸⁸ “Batallón infantil de Casa de la Misericordia”, *El País*, Lérida, 13 de mayo de 1902, 3.

Uno de ellos fue Francisco Medel, que en Murcia incorporó prácticas de militares con fusil en el Instituto de segunda enseñanza⁸⁹.

*Teoría militar y deberes cívicos*⁹⁰ fue un manual de texto para uso de las escuelas de primera enseñanza⁹¹. En él se dedicaba un capítulo a la gimnástica infantil, basando enteramente en la instrucción física de los batallones escolares⁹². A pesar de las oposiciones de entonces, esta obra confirma el interés de la monarquía y de los sectores militares por reforzar los valores patrióticos, y otorga la justificación para una instrucción premilitar masiva con la organización de los batallones infantiles.

En Madrid, a finales de este mismo año, la Asociación Tiro Nacional estimulaba Escuelas prácticas de ejercicios gimnásticos y de tiro. Esta asociación preparó todo un programa de ejercicios físicos atléticos (carreras, marchas, saltos, lanzamientos,...), luchas (esgrima de bastón, lucha grecorromana y boxeo), juegos (marro, la bandera) y deportes (*foot-ball* asociación o el *foot-ball* rugby y mixto, *basket-ball*, *base-ball*, *push-ball*, etc.), para los niños de segunda infancia de los asociados. Asimismo, el programa se extendía, gracias a la ayuda de las clases acomodadas, a los niños pobres de las escuelas municipales y asilados de los establecimientos de beneficencia, los cuales usaban los campos de ejercicios físicos, pero en días distintos al de los hijos de los señores socios del Tiro Nacional. Al finalizar el curso se verificaban grandes concursos con premios. El objetivo era el de

“hacer ciudadanos útiles, llevando á cabo ejercicios que les adiestren y fortalezcan, para que al pasar de niños á hombres, los conviertan en hombres dignos de representar y de defender á su patria”⁹³.

Otro de los profesores de gimnástica, que introdujo una completa instrucción premilitar del soldado fue, en Badajoz, el profesor de gimnástica Luciano Sampérez:

“En el ya largo tiempo que llevo dedicado a la enseñanza de la Gimnasia, he observado siempre el gusto con que los escolares practican los trabajos que tienen relación con los ejercicios militares; por esta razón, siguiendo yo los gustos e inclinaciones de mis discípulos, que en este punto no discrepan en nada de lo que aconseja la pedagogía, antes lo contrario, me facilita medios para la buena y ordenada organización de las clases, mi método se basará en parte en la instrucción premilitar del soldado, con lo cual conseguiremos:

1º Unificación de la enseñanza gimnástica desde las escuelas hasta el ejército, en donde los Gobiernos deberían ordenar se siguiese cultivando, si el ejército ha de responder a la altísima misión que le tiene encomendada la patria.

2º Hacer grata esta enseñanza a todos, con lo cual se conseguirá que el ejercicio, convertido en recreo, llene los fines higiénicos señalados anteriormente.

⁸⁹ Francisco Medel “Un Festejo más. Proposición aceptable”, El Diario de Murcia, Murcia, 18 de febrero de 1903, 1.

⁹⁰ Luis Bermúdez de Castro y Tomas, *Teoría militar y deberes cívicos* (Madrid: Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1903).

⁹¹ El texto, fue declarado oficialmente, por el Ministerio de Instrucción Pública, en una Real orden de 16 de enero de 1903.

⁹² Este capítulo se ilustra con un magnífico grabado del Batallón infantil de San Sebastián.

⁹³ N. Soto, “Tiro nacional”, *La Nación militar*, Madrid, 20 de diciembre de 1903, 399-405.

Para conseguir lo primero, consignamos con gusto nuestro más sincero agradecimiento al Excmo. Ministro de la Guerra, el que, por R. O. de fecha 31 de Agosto de 1903, nos autoriza para que el Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de infantería, publicado por el Depósito de la Guerra, podamos copiar aquello que creamos necesario al fin que nos proponemos.

Llamando en breve plazo a ser un hecho el servicio militar obligatorio, o, cuando menos, la instrucción militar obligatoria, entendemos hacer un gran beneficio a la juventud preparándola en esta enseñanza, para que cuando llegue a ingresar en filas se haga acreedora a los premios y privilegios que concedan las leyes a aquellos que se hallen perfectamente instruidos en esta materia.”⁹⁴

Como se ha sostenido, la asignatura de “Ejercicios corporales” fue un completo fracaso⁹⁵. Sin maestros suficientemente preparados, sin instalaciones y espacios apropiados y sin una cartilla oficial a la que dirigirse, la educación física en la Primera Enseñanza dejó mucho que desear. Cuando menos, algún concienzudo maestro intentaba seguir alguno de los manuales de gimnasia de sala, respiratoria o sueca de la época⁹⁶. Así que los continuos llamamientos a la “regeneración de la raza”, quedaron satisfechos con la complicidad del maestro para facilitar la organización de los citados batallones. Tanto era así, que incluso la propuesta de los batallones se llegó a defender y a premiar en foros educativos como en el Certamen Pedagógico de Galicia de 1906, al conceder el accésit a un trabajo que propuso los ejercicios gimnásticos militares y la formación de batallones escolares. Según cuenta el autor de este trabajo, en un grupo de “pequeñuelos” de Ames se estableció la formación de un batallón escolar:

“Como quiera que en la escuela debe formarse el espíritu patriótico, ha de prestar sobre este punto el maestro, vital interés procurando educar en los niños, hombres de mañana en los sentimientos nacionales y ejercicios militares, para que llegado el momento se decidan con entusiasmo y desinterés a defender y sacrificarse por la patria, e impuestos en los sentimientos del ciudadano, formar españoles entre nosotros y para hacer españoles, trabajar para formar hombres. Llegado el momento de recreo o juego procederá el maestro a enseñar el ejercicio de cuatro en fondo, giros y movimientos de este ejercicio y con la bandera al frente dirigiéndose a un campo apropiado de dos o cuatro en fondo entonando la Marcha Real, procederá a enseñarle el movimiento sobre el hombro, terciar, afianzar, rendir y descansar armas, etc. ejercicios que agradan sumamente a los niños y favorecen sobre manera el desarrollo físico.”⁹⁷

También el profesor de gimnástica Muñoz Portillo daba noticia en *El Mundo Deportivo* del batallón infantil de Salamanca Alfonso XIII “con uniforme exactamente igual al de la infantería de línea”. El citado batallón se presentó el 28 de julio de 1906, por

⁹⁴ Luciano Sampérez y Arroyo, Manual de Gimnástica Nacional higiénico-cívico-militar (Badajoz: La Minerva Extremeña, 1904), 19-21.

⁹⁵ Juan Andrés Cambeiro, “El proceso de institucionalización de la educación física...”

⁹⁶ Xavier Torrebadella, “La aportación bibliográfica de Joan Bardina a la educación física moderna (1911-1939)”, *Cabás*, 9, (2013): 1-22. Xavier Torrebadella, Repertorio bibliográfico inédito....

⁹⁷ José María López Franco, “Dada la importancia de la gimnasia en la educación física ¿en que forma se puede hacer más efectiva y práctica su enseñanza en las escuelas primarias?”, en (Certamen de Santiago de Galicia) Labor pedagógica del Certamen de Santiago (Santiago: s.e., 1906), 212-228.

primera vez, en la plaza de toros, en donde realizaron “variados ejercicios militares y manejo del arma, figuras geométricas, concluyendo con un simulacro de combate”⁹⁸.

La nueva contienda en Marruecos (1909-1927) todavía generalizó y extendió los batallones infantiles. Aún y el antimilitarismo desatado por los sucesos de la Semana Trágica en Barcelona –levantamiento obrero entre el 26 de julio y el 2 de agosto de 1909–, los poderes militares incentivaron campañas de reclutamiento, a pesar de las críticas sociales que denunciaban la utilización de los niños para convertirlos en “carne de cañón”⁹⁹.

A partir de la Guerra de Marruecos aparecen nuevos batallones infantiles en Valencia, Madrid, Sabadell, Cartagena, Alcañiz, Santander, Jaén, Cuenca, Sevilla, Torrelavega, Málaga, Balaguer, Tárrega, Bujalance, Montoro, Triana, Palma de Mallorca, Bañolas, Reus, Tortosa, etc.¹⁰⁰

En 1912, un año antes de la presentación oficial de los *Boy-Scouts* en España -Exploradores Españoles-, los batallones infantiles fueron muy populares en los colegios de los padres escolapios. Entre 1912 encontramos su presencia en las elitistas escuelas pías de Sabadell¹⁰¹, Tárrega¹⁰² y Balaguer¹⁰³. Este dato lo interpretamos como una escenificación propagandística de la congregación escolapia para *disfrazar* que los hijos de las clases acomodadas también estaban dispuestos a salvaguardar los intereses nacionales.

Otros ejemplos destacados en el semanario *Mundo Gráfico* fueron el Batallón infantil de Santa Cristina del Asilo de la Paloma de Madrid. Este batallón dirigido por el Comandante de Infantería Adolfo Díaz desfiló ante la presencia de S. M., como también lo hizo el Batallón infantil de Torrelavega¹⁰⁴. Otro fue el batallón infantil del Centro Técnico de Enseñanza de Málaga que, a cargo del capitán Mañas, estudiaban también para ingresar en las Academias Militares¹⁰⁵. Más batallones nombrados en *Mundo Gráfico* fueron el batallón escolar de Bujalance y el batallón infantil de marinería formado en el del Colegio Reina Victoria de Triana (Sevilla)¹⁰⁶.

Los *Boy-Scouts* llegaron en 1913 a través de la propaganda del capitán de caballería Teodoro Iradier, que desde Madrid inició numerosos contactos para institucionalizar este movimiento creado en Inglaterra por Baden Powell y que en España recibió el nombre de Exploradores Españoles (EE). Sectores del magisterio vieron en estas agrupaciones una continuidad diáfana de los batallones escolares, sin embargo

⁹⁸ Portillo, “Salamanca”, *El Mundo Deportivo*, Barcelona, 15 de febrero de 1906, 4.

⁹⁹ Véanse las novelas autobiográficas de Giménez-Caballero, Ernesto. *Notas marruecas de un soldado* (Barcelona: Planeta, 1983). Ramón Sender y J. Imán (Barcelona: Destino, 1979). Arturo Barea, *La forja rebelde II. La ruta* (Madrid: Bibliotex S. L, 2001).

¹⁰⁰ “Mientras llega a organizarse en España la utilísima institución de los boy-scouts...”, *Mundo Gráfico*, Madrid, 7 de agosto de 1912, 25.

¹⁰¹ Xavier Torredadella, “Josep Clós i Peig, gimnasiarca i propagador de l’educació física i l’esport a Sabadell (1871-1913)”, *Arxa*, 34, (2014): 182-205.

¹⁰² Xavier Torredadella, “El boom de l’esport. Ideologia i Societat a l’esport targari (1920-1937)”, *Urtx*, 25, (2012): 423-455.

¹⁰³ “Batallón Infantil”, *El propagador del Santo Cristo*, Balaguer 1 de febrero de 1912, 13.

¹⁰⁴ *Mundo Gráfico*, Madrid, 11 de septiembre de 1912, 23.

¹⁰⁵ *Mundo Gráfico*, Madrid, 3 de abril de 1912, 14, 20 y 21.

¹⁰⁶ *Mundo Gráfico*, Madrid, 23 de septiembre de 1912, 24.

fueron rápidamente extendidos. Los EE mantenían una posición más distinguida que los batallones infantiles, puesto que las actividades eran más complejas y costosas. Por ello fueron conquistando una categoría diferencial en las clases medias y en la pequeña burguesía. Como sucedió con los batallones infantiles también los EE recibieron la protección de Alfonso XIII.

Ante las primeras críticas populares, Arturo Cuyás, uno de los principales colaboradores de Iradier, trató de rebatir todas las acusaciones a los EE, justificando que no tenían tendencias políticas ni militares, y que no eran batallones infantiles, aunque sí “algún día necesitase de ellos la Patria, los hallaría fuertes, valerosos, bien preparados y dispuestos a defenderla”¹⁰⁷.

En la población de Bañolas (Gerona) existieron muchos reparos para la creación de un batallón infantil, en una época en que se decía estaban luchando para hacer desaparecer las guerras. No obstante, los poderes propagandísticos del deporte veían con buenos ojos el proyecto de crear unos EE siguiendo el modelo de Iradier¹⁰⁸. Finalmente, el batallón infantil fue también constituido y coexistió con la asociación local de EE.

No obstante, los batallones infantiles no desaparecieron, sino que continuaron a una escala inferior. Incluso en alguna de las colonias escolares veraniegas, el tiempo destinado al ejercicio gimnástico fue concebido para organizar un batallón. Así sucedió en el caso de colonia escolar de Calvete (Valencia), en 1914¹⁰⁹. Como citaba, en 1915, Marcelo Sanz -en una nota del prólogo del *Manual de Gimnástica higiénica y juegos escolares*-. “En estos últimos años toda la atención de la educación física ha sido por y para la guerra. Tal como dijimos en 1895”¹¹⁰. En este texto, Marcelo Sanz se despechaba contra la ideología conservadora que pretendía enlazar la educación física con la formación premilitar de los jóvenes.

Cuando el mundo temblaba ante los acontecimientos de la Gran Guerra, en España, el teniente de caballería Pedro Roselló, partidario de los batallones escolares, reprochaba su fracaso, puesto que, según él, su implantación fue de forma superficial, al “tratarse de puras mojigangas, de ejercicios teatrales, figuras de carrusel con uniformes militares y caprichosos desfiles”¹¹¹. Roselló criticaba la falta de formación patriótica de los batallones infantiles, opinando que debía realizarse desde la escuela primaria, continuando en la secundaria con ejercicios de carácter más militar. Roselló se atrevió a sugerir todo un programa educativo para las escuelas de enseñanza primaria, con una asignatura llamada “materias militares”, comprendiendo: Distintivos y empleos del Ejército, Tratamientos y honores, Unidades técnicas y su fraccionamiento, Ejercicios de gimnasia, Manejo de armas y ejercicios tácticos.

¹⁰⁷ Arturo Cuyás, “Los Exploradores de España” (Boy-scouts Españoles) ¿Qué son? ¿Qué hacen?, (Madrid: Imp. de Julián Palacios, 1912), 17.

¹⁰⁸ “Batallón infantil”, Juventud, Bañolas, 21 de septiembre de 1913, 2.

¹⁰⁹ Esteban León, Las colonias escolares en España y Especialmente en Valencia (Valencia: Conselleria de Cultura de Generalitat Valenciana, 1989), 37.

¹¹⁰ Marcelo Sanz Romo, Manual de Gimnasia higiénica y juegos escolares (Madrid: Juan Pérez Torres, 1915), 11. Se refiere a la primera edición, Marcelo Sanz Romo, Sport de la infancia y de la juventud. Manual de Gimnasia higiénica y juegos escolares (Madrid: Imp. de Sucesores de Cuesta, 1895).

¹¹¹ Pedro Roselló y Axet, De pedagogía y educación militar (Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, 1915), 111.

La influencia pedagógico-militar del padre Manjón fue recogida de forma favorable por muchas de las congregaciones religiosas e inspiró iniciativas pedagógicas parroquiales como la del padre Ezequiel Fernández Santana en Los Santos (Badajoz). En las escuelas parroquiales de esta zona, el padre Ezequiel proyectó toda una organización bajo la disciplina militar. Así “los recreos fueron ejercicios militares y, desde luego, hubo clases teórico-prácticas de instrucción militar”¹¹². La devoción por los ejercicios militares proporcionó que, en 1915, el padre Ezequiel constituyera con autorización oficial la organización de la Escuela Militar España, bajo la dirección de un militar honorífico¹¹³.

Otra aportación vino de Juan Caballero que proponía introducir la instrucción militar en la enseñanza escolar, con el fin de preparar a los futuros jóvenes en el momento de la incorporación a filas:

“Antes ocupaba un puesto en la Pedagogía esta instrucción, por el cariño que la niñez le profesa; más hoy, que una ley la hace obligatoria para la juventud, es necesidad escolar.

Precisa que este ejercicio se haga lo más conscientemente que fuera dable, pues lo afean las extravagantes exageraciones con que suelen practicarlo las criaturas. Por consiguiente, la instrucción militar debe hacerse con sumisión al sistema por el Ejército empleando, que sobre ser el que más tarde se exigirá a los educandos, ostenta un ritmo digno de acatamiento y una marcialidad verdaderamente artística”¹¹⁴.

Como comprobamos, la presencia de la educación premilitar en el marco educativo tenía amplias justificaciones. Este contexto ideológico hacía favorables los programas como los creados por Eusebio Ferrer, profesor de Gimnástica del Instituto General Técnico de Palma de Mallorca, que en 1913 incorporaba lecciones teóricas sobre la “Breve reseña histórica de la Esgrima de florete, sable y palo: sus ventajas y sus inconvenientes” y “Breve reseña histórica de la Esgrima de fusil armado de bayoneta. Sus aplicaciones”. El hecho era evidente, puesto que Ferrer era también profesor de Gimnástica y Esgrima de los regimientos de Infantería de Filipinas núm. 52 y de Baeza núm. 56 de las Islas Baleares. Pero, el programa daba un giro completo, cuando en los años 1919 y 1921 introducía, además de las lecciones teóricas ya citadas, otras cuatro de tipo teórico-prácticas, concernientes a la preparación de los ejercicios gimnásticos que exigen los aspirantes al ingreso en las Academias militares¹¹⁵.

Finalizada la I Guerra Mundial, los batallones infantiles continuaban extendiéndose en poblaciones más pequeñas, mientras que los Exploradores Españoles se constituían

¹¹² Felicidad Sánchez Pascua, La obra socio-educativa de Ezequiel Fernández Santana (Badajoz: Universitas, 1994).

¹¹³ La Ley de 1912 estableció el servicio militar obligatorio y, en septiembre de ese mismo año, una R.O. dispuso el establecimiento de escuelas militares.

¹¹⁴ Juan Caballero Rodríguez, Metodología práctica para la enseñanza de la Higiene y Fisiología humanas y ejercicios corporales y de la voz o canto en las escuelas (Madrid: Lib. de Sucesores de Hernando, 1916), 64-65.

¹¹⁵ Eusebio Ferrer y Mitayna, Programa de lecciones de Gimnástica para el Instituto de Palma de Mallorca. (Palma de Mallorca: Est. Tip. de Francisco Soler Prats, 1913). Eusebio Ferrer y Mitayna, Programa de lecciones teóricas y prácticas de Gimnástica (Palma de Mallorca: Est. Tip. de Francisco Soler Prats, 1919). Eusebio Ferrer y Mitayna, Programa de lecciones teóricas y prácticas de Gimnástica para el Instituto de Palma de Mallorca (Palma de Mallorca: Est. Tip. de Francisco Soler Prats, 1921).

en las grandes ciudades. En 1921 localizamos un batallón infantil en Bellpuig (Lérida), con motivo de una fiesta escolar:

“Por la mañana, a las ocho, y en debida formación salió de la Escuela Nacional la debida compañía de soldaditos con bandera, banda de tambores y cornetas hacia la Iglesia parroquial para oír la Santa Misa, dando en el altar guardia de honor la escuadra de gastadores. Por la tarde, a las cinco, y en formación salió la expresada compañía hacia el Cuartel, local donde había de celebrarse la fiesta, el cual hallábase completamente lleno.

Empezó el acto cantando una salutación, coro general por los alumnos colegiales. En la instrucción militar se vio la pericia de los pequeños militares, haciendo todos los movimientos de armas en la orden cerrado, tocando la marcha Real y presentando armas al llegar y despedir la bandera.”¹¹⁶

Con la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1924-1931), la intención de la militarización nacional ciudadana fue extensiva en la escuela y en todas las sociedades deportivas. A través del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadanía y Premilitar, los dirigentes militares se presentan como los “apóstoles de la patria” e intentan institucionalizar un sistema de educación física de adoctrinamiento patriótico¹¹⁷. Los militares fueron llamados a constituir batallones escolares, allá donde se pudiera; y así sucedió en muchas poblaciones. Vinaixa (Lérida), fue una de ellas. Con objeto de la Fiesta del Árbol los alumnos de la escuela desfilaron, con banderas, cantos patrióticos e himnos a la bandera, además de ejecutar distintos ejercicios militares¹¹⁸.

Con el tiempo y debido a la rápida implantación del deporte, sobre todo del fútbol, muchos jóvenes desistieron de los batallones infantiles y de los Exploradores Españoles. De todos modos, en 1927, *La Enciclopedia Espasa – Calpe*, citaba sobre los *Boy-Scouts* que “la Asociación tiene cada día más a despojar a las tropas de jóvenes exploradores de todo parecido con los antiguos batallones infantiles y preconiza la reducción o supresión de cornetas y tambores y la mayor parquedad en paradas, desfiles y otros simulacros militares”¹¹⁹. Puede decirse que al finalizar los años veinte los batallones infantiles ya eran una organización marginal y folklórica. Sin embargo, todavía había batallones carismáticos que continuaban. Uno de ellos era el batallón infantil de Sevilla que desfilaba en la Plaza de Toros, en el festival a beneficio de la Colonia Obrera¹²⁰. En Reus, en marzo de 1929, el teniente coronel del Regimiento Tetuán, trataba de pactar con el Ayuntamiento y los maestros la constitución de un batallón infantil, que fuera una “verdadera escuela de cultura física, ciudadanía y patriotismo”¹²¹.

En 1930, el pedagogo Rufino Blanco aún justificaba la formación de batallones infantiles y, aunque veía algunos inconvenientes, no estaba del todo opuesto a ellos:

¹¹⁶ M. B., “Fiesta escolar en Bellpuig”, *El Magisterio Leridano*, Lérida, 14 de julio de 1921, 2.

¹¹⁷ Alejandro Quiroga Fernández de Soto, “Los apóstoles de la Patria’. El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante al Dictadura de Primo de Rivera”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34, 1, (2004): 243-272.

¹¹⁸ M. “La fiesta del Árbol”, *El Magisterio Leridano*, Lérida, 13 de marzo de 1924, 1.

¹¹⁹ *Enciclopedia Espasa – (Madrid: Calpe, 1927)*, “Scouts”, 892.

¹²⁰ “Otros festivales benéficos en San Sebastián, Eibar y Sevilla”, *Mundo Gráfico*, Madrid, 6 de marzo de 1929, 29.

¹²¹ “Batallón Infantil”, *Diario de Reus*, Reus, 7 de marzo de 1929, 2.

“La organización de los batallones escolares tiene por objeto proporcionar a los niños ejercicio corporal con fines patrióticos y de educación cívica. Algunos pedagogos inspirados en exagerada opinión pacifista se han opuesto a la organización de los batallones escolares por entender que despiertan en los niños instintos belicosos, contrarios a la educación humana y filantrópica. Aunque no se participe de esta opinión, es cierto que la organización de los batallones escolares ofrece algunos inconvenientes incluso el de su coste, y que la educación cívica y patriótica puede lograrse sin apelar a tan discutido medio. Por otra parte la educación premilitar que en muchas naciones se persigue tiene lugar más propio que en las escuelas primarias en las universidades y en las escuelas profesionales.”¹²²

Llegados a los años treinta la puesta en escena de los batallones infantiles era popularmente contraatacada por los sectores más populares de la sociedad. El médico Isaac Puente prefería el método de la gimnástica natural de Hebert, mucho más que el propagado en España y cuya tendencia era disciplinar patriotas y militarizarlos¹²³. Así citaba que la gimnasia educativa es de “mentalidad guerrera y tiende a hacer de los niños pequeños soldados”¹²⁴.

3.- La oposición pedagógica

Ante el camino que estaba emprendiendo la gimnástica escolar en Francia, el primer rechazo localizado hacia los ejercicios militares de la educación física y a la organización de los batallones escolares fue realizado por el Dr. Joaquín Decref, alumno destacado de la ECG: “rechazo y rechazaré siempre con todas mis fuerzas la organización militar en las escuelas de primera enseñanza, que además de ser un desarrollo desigual y malo, no es propio de su edad”¹²⁵. Pero sobre todo, las reacciones opuestas a la organización de los batallones escolares vinieron de los profesores de la ILE, que no consideraba pedagógico ni racionales tales proyectos, ya que atentaban contra la naturaleza del niño y a la paz mundial¹²⁶. Así declaraba Manuel Bartolomé Cossío en contra de dichas formaciones:

“La introducción de los ejercicios militares en el programa de la escuela primaria repugna al sentido y al espíritu, cada vez más educadores, en que esta va informándose. Su establecimiento no puede fundarse sino en estos dos puntos de vista: o como ejercicio gimnástico puramente, o como preparación especial al servicio de las armas. Ambos son exclusivos, y el segundo anti-pedagógico. Este se deriva en general del militarismo, hoy tan en boga, y de la constante preocupación por la defensa nacional, y en especial, y más directamente, del influjo de Francia, donde ha pasado

¹²² Rufino Blanco Sánchez, Teoría de la educación, t. I, (Madrid: Lib. Ed. de Hernando, 1930), 474.

¹²³ Isaac Puente (1896-1936) fue un reputado médico naturista, de orientación anarquista y neomaltusiana, que ejerció en la zona rural de Maeztu (Álava). Fue miembro de la FAI –CNT y se dio a conocer con el pseudónimo de “un médico rural”. Como defensor del naturismo a ultranza defendió posiciones eugenésicas.

¹²⁴ Isaac Puente, VII Higiene individual o privada (Valencia: Cuadernos de Cultura, 1930), 44.

¹²⁵ Joaquín Decref Ruiz, Programa razonado de la asignatura de Educación Física (Madrid: Est. Tip. de “Sucesores de Rivadeneyra”, 1888), 6.

¹²⁶ Luis Miguel Lázaro, Crisis del 98... Francisco López Serra, “La polémica de los batallones escolares...”

no poco para la creación de los batallones escolares el deseo de mantener viva la animosidad contra Alemania y el anhelo de revancha.”¹²⁷

La ILE era partidaria de los juegos corporales y del deporte, y se oponía a toda ortodoxia propia de la instrucción y rigidez de la gimnástica militarizada¹²⁸.

Más tarde otras declaraciones provinieron del pedagogo Alcántara García:

“Prescindiendo de las exageraciones, alardes ridículos y pérdida de tiempo a que se prestan los batallones escolares, la Gimnasia militar es mirada hoy por la mayoría de los pedagogos como complicada, costosa, inútil y alambicada, y, sobre todo, contraria al carácter y finalidad de la escuela.”¹²⁹

Las oposiciones pedagógicas recorrieron la prensa de noticias y de opinión de toda España. Santiago Arnal estaba en contra de esta precoz instrucción militar, puesto que “desnaturaliza el carácter de la escuela primaria” y ponía todos los reparos en el batallón que deseaba organizar la Junta local de primera enseñanza de Valencia, con 500 niños entre 7 a diez años, instruidos por el profesor de Gimnástica del Instituto¹³⁰.

La ILE se hizo eco de la oposición de los batallones escolares amparada por algunos de los prestigiosos pedagogos europeos (Lagrange, Mosso, Figueira, etc.) La obra de Ángel Mosso, *La educación física de la juventud*, ofrecía un interesante capítulo sobre la educación militar y los batallones escolares. Este capítulo fue publicado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (BILE) para despertar la conciencia antipedagógica de los batallones escolares a toda educación de infantil y juvenil:

“La disciplina militar, los ejercicios con el fusil, las maniobras, es lo que hay más eficaz para reprimir la espontaneidad de los movimientos, para privar de vigor a la juventud, para quitar a los muchachos toda alegría, para hacerlos envejecer antes de tiempo, para suprimir toda originalidad y hacer prevalecer en la sociedad el tipo del autómatas, el tipo de aquellos desventurados que, en la lucha por la existencia, no saben hacer nada por propia iniciativa, y esperan siempre el mandato o el empuje para actuar.”¹³¹

No obstante, las condenas más efectivas provinieron del Director General de Instrucción Pública Eduardo Vincenti, quien declaró el escaso valor pedagógico de los batallones infantiles en el ámbito de la docencia escolar:

“Los batallones escolares podrán tener cualquiera otra justificación, excepto la pedagógica, en momentos de excitación patriótica; por ejemplo, cuando la defensa del honor nacional todo lo inunda; pero no pueden constituir un sistema permanente de educación”¹³².

¹²⁷ M. B. Cossío, “Contra la introducción de los ejercicios militares y batallones escolares en la escuela”, BILE, Madrid, 272, (1888): 145-147.

¹²⁸ Francisco López Serra, “La polémica de los batallones escolares...”

¹²⁹ Pedro de Alcántara García, “Los batallones escolares”, *La Escuela Moderna*, 10 (1892): 13-18.

¹³⁰ Santiago Arnal, “Batallones escolares”, *Diario de Gerona*, Gerona, 6 de abril de 1893, 8-10.

¹³¹ Ángel Mosso, *La educación física de la juventud* (Madrid: Lib. de José Jorro, 1894), 162.

¹³² Eduardo Vincenti, *La enseñanza de la Gimnástica en los Institutos* (Madrid: Ministerio de Fomento, Dirección general de Instrucción Pública, 1894).

La *Circular* de Eduardo Vincenti (18 de marzo de 1894) levantó mucha polvareda y acusó a los batallones escolares de antipedagógicos, hecho que no gustó a todos los sectores, como en el caso del gimnasiarca Juan Bautista Amorós, entonces presidente de la Asociación Oficial de Profesores de Gimnástica:

“Opina el Ilmo. Sr. Director que los batallones escolares franceses (que no son los únicos) no forman parte de la gimnástica, y tiene razón, como yo la tengo de decir que tampoco son gimnástica las enseñanzas que propone el Sr. Vincenti. Pero hay una ventaja a favor de los franceses, y consiste en que los batallones escolares pueden producir soldados útiles, y nuestra gimnástica oficial, sin esfuerzos ni peligros, producirá niños cobardes que no pueden ser útiles para nada.”¹³³

Ante el omiso caso de las directrices pedagógicas, apareció una Orden de 15 de marzo de 1895, de la Dirección General de Instrucción Pública, en la que se insistía en “no tolerar en manera alguna que los alumnos de las Escuelas públicas tomen parte en los denominados batallones escolares”¹³⁴. Pero, como ya hemos visto, con el agravante de la crisis militar y política de 1898, los batallones escolares retomaron popularidad y su presencia llegó a numerosos centros educativos y asilos de infancia. Entonces se respiraba un ambiente favorable a la gimnasia militar en las escuelas y a la formación de batallones escolares. En este momento toda intervención patriótica estaba justificada. A propósito del efervescente militarismo educativo hubo quien advirtió de la ridiculez de incorporar la “*fantochada*” de los batallones y los ejercicios militares en las escuelas de primera enseñanza. Agustín Nogués (1899), maestro de la escuela pública de Valls (Tarragona), mencionaba al respecto:

“Si por su objeto la educación militar no está en su lugar en la Escuela, menos lo está aún por el régimen y disciplina que entraña, que en manera alguna pueden hermanarse con las modernas teorías pedagógicas, con las cuales está en pugna. La disciplina militar, reglamentando las palabras y los más pequeños movimientos, ahoga la espontaneidad del individuo y mata su iniciativa, lo que equivale a una completa negación del ideal pedagógico contemporáneo, que tienen preferentemente a provocar, para su culto, las energías del educando, libre de toda medida que represente dureza y coacción, a fin de llegar a la formación de grandes caracteres y de hombres originales.”¹³⁵

En 1909 Marcelo Sanz Romo, quien había sido el primer instructor del batallón infantil del Hospicio de Madrid, pedía que se eliminasen “la farsa y la mojiganga de los batallones escolares”, puesto que no tenían ninguna justificación higiénica, pedagógica o moral¹³⁶.

Antes de que la organización del capitán Baden Powell, llegase a España, las críticas antimilitaristas ya se hacían sentir en la prensa pedagógica. Santullano veía en los *boy-scouts* un calco a los antiguos batallones escolares, puesto que igualmente se trataba

¹³³ Juan Bautista Amorós, “La Gimnástica de ayer, la de hoy y la de mañana”, *Crónica del Sport*, Madrid, 15 abril de 1894, 122-124.

¹³⁴ Eduardo Vincenti, “primera enseñanza”, *Gaceta de Instrucción Pública*, 7 de abril de 1895, 6.

¹³⁵ Agustín Nogués Sardá, “La educación militar en España”, *La Escuela Moderna*, 94, (1899): 36-38.

¹³⁶ Marcelo Sanz Romo, *Higiene de la educación física y moral en los asilos de la infancia* (Madrid: Imp. de J. Sastre, 1909), 44-45.

de niños que estaban jugando a la guerra con el entusiasmo más patriótico del momento. La organización no dejaba de ser un sistema de formación premilitar destinado a instruir inconscientemente a la población infantil y manifestar una advertencia enérgica a las amenazas beligerantes de Alemania¹³⁷. Marcelino Escudero manifestaba que “los *boy-scouts* era una clara incautación seductora de la conciencia juvenil por parte de los poderes militares con el objeto de convertir la escuela en la antesala del cuartel”¹³⁸.

Estas denuncias llegaron al Primer Congreso Pedagógico de Primera Enseñanza celebrado en Barcelona a finales de 1909 y principios de 1910. El Congreso no aprobó una de las propuestas que se hicieron para establecer oficialmente la inclusión de los ejercicios militares en las escuelas¹³⁹. Como hemos visto anteriormente, las propuestas formativas de los batallones escolares fueron surgiendo de forma continuada. Así lo reflejaba un artículo publicado en el *Clamor del Magisterio* de Barcelona, en el que un maestro y militar creía oportuno introducir los batallones en las mismas escuelas, con el objetivo de despertar el amor a la patria y contribuir a su defensa nacional. Para el propósito recordaba y proponía como modelos a seguir el de ilustres militares como Palafox, Prim, Mina, Weyler y Polavieja. Este artículo fue criticado en la sección de cuestiones pedagógicas de *El Ideal*, diario republicano de Lérida:

“Para nada se necesita la enseñanza militar en la escuela. Si se desea para establecer hábitos de orden ahí están la Gimnasia Sueca y la Rítmica; ellas contribuirán a hacer de los niños hombres fuertes, activos y bien disciplinados. Lo demás son lirismos de otros tiempos pasados.”¹⁴⁰

La sociedad estaba completamente dividida, y todavía más, cuando los costes de la guerras siempre recaían en las gentes más humildes. Por ello, otras oposiciones se manifestaron en los sectores proletarios de la pedagogía racionalista. En este ámbito destacan las críticas de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia o de Alban Rosell. Véase como se expresaba el periódico anarquista *El Trabajo*:

“...organizándolos en pequeñas brigadas y batallones infantiles con sus uniformes y armamento de juguete, que los distribuyen como premios, galoneando y convirtiendo en jefes a los más listos y dañinos; les obligan a formarse como la tropa y les enseñan la instrucción militar convirtiendo a esas escuelas en cuarteles o prisiones.

En Valencia, Cádiz, Sevilla y Barcelona hemos visto cabos y sargentos del ejército enseñando a los niños de las escuelas católicas a manejar el fusil y a hacer el ejercicio a fuerza de puntapiés y tirones de oreja, como se hace en los cuarteles de los quintos.”¹⁴¹

En 1912, en Barcelona, Hermenegildo Giner, portavoz de la ILE, recomendó para la educación física de la primera enseñanza, los juegos corporales y la gimnasia sueca,

¹³⁷ L. A., Santullano, “Los niños y la guerra”, *La Escuela Moderna*, 216, (1909): 686-687.

¹³⁸ Marcelino Escudero, “El Scout movement inglés”, *La Escuela Moderna*, 230, (1910): 791-792.

¹³⁹ Congreso de Primera Enseñanza de Barcelona, celebrado en el Palacio de Bellas Artes a últimos de diciembre del año 1909, y primeros de enero, de 1910 (Barcelona: Manuel Tasis, 1911).

¹⁴⁰ Z.: “Cuestiones pedagógicas. El instinto militar en los niños”, *El Ideal*, Lérida, 22 de septiembre de 1911, 1.

¹⁴¹ “Por la enseñanza”, *El Trabajo*, Sabadell, 24 de febrero de 1906, 5.

que “especialmente, es medio de desenvolvimiento y corrección del organismo sano”, pero proscribió los batallones escolares y los *boy-scouts*¹⁴².

Pero la posición de ILE, como trata Carlos Lerena, también buscaba una protección clasista y medio burguesa, que garantizase el estilo de vida diferencial y distante, a la salvaguarda de la masa trabajadora y del ascenso de las ideologías libertarias¹⁴³. La ILE se posicionó en un anticlericalismo pero se reservó de oponerse a los bríos de los poderes militares, este conflicto lo dejó *cobardemente* para las clases obreras.

Conclusiones

En España los batallones escolares aunque recibieron la protección pública, nunca llegaron a implantarse oficialmente en las escuelas, como así sucedió en otros países. Esta situación se produjo principalmente por la intensa campaña de la Institución Libre de Enseñanza, cuya impronta política dejó evidencias en el Gobierno, pero también fue por la animadversión popular al militarismo y los machacones ataques de la ideología proletaria y libertaria, como de otros intelectuales¹⁴⁴. No obstante, existió una voluntad de los poderes militares y de la política conservadora por mantener de forma extra-escolar la organización de los batallones infantiles. Fueron principalmente los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, las instituciones patrióticas, los colegios religiosos y los centros asistenciales de la infancia -asilos, hospicios, orfanatos-, los que mantuvieron los citados batallones. En realidad la presencia de estas agrupaciones fue mucho más extensa -40 años desde la creación del primer batallón del hospicio de Madrid en 1890- e importante de lo que hasta hoy se ha sostenido. Podemos sostener pues, que prácticamente en todas las ciudades y poblaciones de cierta importancia se constituyó algún que otro batallón infantil.

Los batallones fueron una respuesta de defensa -ideológica y visceral- de unas oligarquías burguesas que visionaban las amenazas proletarias. Son la reacción a la degeneración y a la peligrosidad con la que se percibía a la clase obrera. Es aquí en donde la educación gimnástica -militarizada- fue aceptada y reservadamente presentada a servir de dispositivo para la dominación corporal y de la conciencia de la clase obrera¹⁴⁵, como trata Otero, para aprovecharse productivamente de los más débiles¹⁴⁶.

Así, pues, y parafraseando libremente a Foucault, los batallones infantiles se encuadran en las tecnologías disciplinarias del cuerpo, son un dispositivo más en el adoctrinamiento de los individuos, pero que actúan también en la conciencia de la colectividad¹⁴⁷. Surgieron, pues, no únicamente como un impulso del regeneracionismo militar, sino también para prevenir y corregir los niños “golfos” y de “mala vida”¹⁴⁸,

¹⁴² Hermenegildo Giner, Preceptos pedagógicos para el profesorado de las escuelas libres, neutrales o laicas de niños y niñas (Barcelona: José J. de Olañeta, 1979), 37 y 58.

¹⁴³ Carlos Lerena, Escuela, ideología y clases sociales en España. Crítica de la sociología empirista de la educación (Barcelona: Ariel, 1991).

¹⁴⁴ Miguel de Unamuno, “Juego Limpio”, Nuevo Mundo, Madrid, 16 de febrero de 1917, 6-7.

¹⁴⁵ Julia Varela, El cuerpo de la infancia..., 243.

¹⁴⁶ Eugenio Otero, “Batallones escolares, sentimientos...”

¹⁴⁷ Michel Foucault, Hay que defender la sociedad. Curso del Collège de France (1975-1976) (Madrid: Akal, 2003).

¹⁴⁸ R. Huertas, “Los niños de la “mala vida”: La patología del “golfo” en la España de entresiglos”, *Journal of Spanish Cultural Studies*, 10, 4, (2009): 423-440.

para encerrar a la “infancia peligrosa” de la calle¹⁴⁹, para alegarla de las peligrosidades, para reprimirla primero y, luego, liberarla¹⁵⁰. Se trata del interés de la clase burguesa en disciplinar y domesticar a los hijos de la clase obrera, percibidos como salvajes y turbulentos, para contribuir a su regeneración física y moral¹⁵¹.

Los batallones infantiles se delatan como las tecnologías industriales aplicadas al cuerpo, que tratan de sobresocializar y moralizar individuos, acrílicos, sin conciencia subjetiva y autonomía, que participan como reproductores del orden social y de las estructuras institucionalizadas¹⁵². Se esconden en una *pedagogía*, en el juego de roles de una sociedad normativa y en el aprendizaje de comunicación que más tarde será generalizado a otros ámbitos de la vida. A través del juego se desarrolla un campo de comunicación social, en el que se comprenden los roles de los otros, los gestos simbólicos significantes, y que prepara para anticipar generalizar conductas previsibles¹⁵³.

Así llegó la puesta en acción de una gimnástica desplegada en una escuela decimonónica, víctima de la crisis finisecular de 1898, a solidificarse como dispositivo disciplinario para producir cuerpos sometidos y “dóciles”. El cuerpo de los escolares se presentó como la interfaz hacia el mundo de los adultos. Como cita Foucault, en la escuela se constituye la maquinaria que hoy yace sutilmente camuflada en “una atmósfera política del detalle”¹⁵⁴, que perdura protegida por la tradición hasta los tiempos actuales en la “invención” del alumno¹⁵⁵.

Siguiendo en la interpretación de Foucault, los batallones infantiles-escolares se inscriben como métodos y técnicas disciplinares de docilidad-utilidad en la sujeción de la corporalidad¹⁵⁶; forman parte de la “microfísica” del poder que inunda sigilosamente las esferas de la acción social; son la anatomía política que esculpe a través del ejercicio los cuerpos dóciles y disciplinados.

La herencia militar en la escuela ha dejado su impronta durante muchísimos años. Los batallones infantiles han contribuido a configurar los códigos disciplinares de la educación física y a fijar, durante generaciones, dispositivos carcelarios en un “currículum oculto”¹⁵⁷.

Los batallones infantiles fue un invento del regeneracionismo, fue la traza más inhumana y desvergonzada de una biopolítica clasista en una sociedad *civilizada* llamada genéricamente burguesa; una sociedad que con el aprobación de las técnicas de poder/saber se apoderó de los cuerpos para utilizarlos en beneficio propio y en nombre de un discurso que hemos llamado “patriótico” o “regeneracionista”. Los batallones infantiles

¹⁴⁹ Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, *Arqueología de la Escuela...*

¹⁵⁰ Carlos Lerena, *Reprimir y liberar...*

¹⁵¹ Julia Varela, *El cuerpo de la infancia...*, 242.

¹⁵² Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos* (Madrid: Cátedra. 1989).

¹⁵³ G. H. Mead, *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista de la comunicación social* (Barcelona: Paidós, 1999).

¹⁵⁴ Michel Foucault, *Vigilar y castigar...*, 161.

¹⁵⁵ José Gimeno Sacristán, *El alumno como invención...*

¹⁵⁶ Michel Foucault, *Vigilar y castigar...*, 159.

¹⁵⁷ Miguel Vicente Pedraz, “El discurso técnico de la educación física o el techo de cristal: Bosquejo de un debate sobre el código disciplinar de la educación física y su precaria legitimidad”, *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 38 Especial, (2012): 89-109.

fueron el reciclaje de generaciones de jóvenes que, considerados “escombros sociales”, habían de ser productivos antes de morir. Muchos de los profesores de educación física protegieron y se reafirmaron en esta complicidad. Hoy los batallones infantiles son la “mancha negra” de tiempos pretéritos, pero también son la “pedagogía negra” de una profesión que disimula y resiste sujeta a sus códigos disciplinares. La explotación de la infancia perdura aún despiadadamente en múltiples e *inapreciables* formas de dominación adulta y escolar.

Bibliografía

Academia de Profesores de Primera Enseñanza. Informe de la Academia de Profesores de Primera Educación de esta corte al Escmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma...: acerca del modo de suministrar la enseñanza gratuita a los niños pobres de esta población. Madrid: Imp. de Victoriano Hernando, 1838.

Almeida Aguiar, Antonio S. “Intento de establecer un batallón escolar en las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX”. *Boletín Millares Carlo*, 18, (1999): 74-86.

Apple, Michael. Ideología y currículo. Madrid: Akal, 1986.

Ballesteros, Juan Manuel. “De la educación”. *Minerva de la Juventud Española*, 2, (1833): 136-146.

Barea, Arturo. La forja rebelde II. La ruta. Madrid: Bibliotex S. L, 2001.

Bermúdez de Castro y Tomas, Luis. *Teoría militar y deberes cívicos*. Madrid: Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

Bertoni, Lilia Ana. “Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a finales del siglo XIX”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 13, (1996): 35-57.

Blanco Sánchez, Rufino. Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma. (Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Biblioteca y Museos, 1907), 412-415.

Blanco Sánchez, Rufino. Teoría de la educación, t. I. Madrid: Lib. Ed. de Hernando, 1930.

Caballero Rodríguez, Juan. Metodología práctica para la enseñanza de la Higiene y Fisiología humanas y ejercicios corporales y de la voz o canto en las escuelas. Madrid: Lib. de Sucesores de Hernando, 1916.

Cambeiro Martínez, Juan Andrés. “El proceso de institucionalización de la educación física en la España contemporánea”. Tesis de doctorado en Departamento de Historia y Teoría de la Educación, Universidad de Barcelona, 1997.

Congreso de Primera Enseñanza de Barcelona, celebrado en el Palacio de Bellas Artes a últimos de diciembre del año 1909, y primeros de enero, de 1910. Barcelona: Manuel Tasis, 1911.

Cossío, M. B. "Contra la introducción de los ejercicios militares y batallones escolares en la escuela". *BILE*, 272, (1888): 145-147.

Crisorio, Ricardo. "Educación física y biopolítica". *Temas & Matices*, 11, (2007): 67-78.

Cuyás, Arturo. "Los Exploradores de España" (Boy-scouts Españoles) ¿Qué son? ¿Qué hacen?. Madrid: Imp. de Julián Palacios, 1912.

Darcos, Xavier. La escuela republicana en Francia: Obligatoria, gratuita y laica. La escuela de Jules Ferry (1880-1905). Zaragoza: Prensa Universitarias, 2008.

De la Macorra Guijeño, Francisco. Programa de la asignatura de Gimnástica Higiénica y Juegos corporales. Madrid: Tip. de M. G. Hernández, 1894.

Decref Ruiz, Joaquín. Programa razonado de la asignatura de Educación Física. Madrid: Est. Tip. de "Sucesores de Rivadeneyra", 1888.

Elschenbroich, D. El juego de los niños. Estudios sobre la génesis de la infancia. Madrid: Zorro, 1979.

Enciclopedia Espasa – Madrid: Calpe, 1927.

Escudero, Marcelino. "El Scout movement inglés". *La Escuela Moderna*, 230 (1910): 791-792.

Escuela Central de Profesoras y Profesores de Gimnástica. Disposición legislativa. Reglamento y Programas Oficiales de la Escuela Central de Profesoras y Profesores de Gimnástica. Madrid: Tip. de Manuel G. Hernández, 1887.

Fernández Enguita, Mariano. La cara oculta de la escuela. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1990.

Ferrer y Mitayna, Eusebio: Programa de lecciones de Gimnástica para el Instituto de Palma de Mallorca. Palma de Mallorca: Est. Tip. de Francisco Soler Prats, 1913.

Ferrer y Mitayna, Eusebio. Programa de lecciones teóricas y prácticas de Gimnástica. Palma de Mallorca: Est. Tip. de Francisco Soler Prats, 1919.

Ferrer y Mitayna, Eusebio. Programa de lecciones teóricas y prácticas de Gimnástica para el Instituto de Palma de Mallorca. Palma de Mallorca: Est. Tip. de Francisco Soler Prats, 1921.

Fonssagrives, J. B. Tratado de higiene de la infancia. Madrid: Lib. de el Cosmos Editorial, 1885.

Foucault, Michel. Estrategias de poder. Obras esenciales, vol. II. Barcelona: Paidós, 2003.
Foucault, Michel. Hay que defender la sociedad. Curso del Collège de France (1975-1976). Madrid: Akal, 2003.

Foucault, Michel. Microfísica del poder. Madrid: Ediciones La Piqueta, 1978.

Foucault, Michel. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid: Biblioteca Nueva, 2012.

Gálvez Carmona, Gonzalo. Pedagogía española: el Padre Manjón. Antología. Madrid: El Magisterio Español, 1940.

García Fraguas, José Esteban. Tratado racional de gimnasia y de los ejercicios y juegos corporales; t. II. Madrid: Vda. de Hernando, 1894.

García, Pedro de Alcántara, "Llamamiento", *La Escuela Moderna*, 88, (1898): 5-6.

García, Pedro de Alcántara, "Los batallones escolares", *La Escuela Moderna*, 10 (1892): 13-18.

García, Pedro de Alcántara. Manual teórico-práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de infancia de F. Froebel. Madrid: Imp. del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, 1879.

Giménez-Caballero, Ernesto. Notas marruecas de un soldado. Barcelona: Planeta, 1983.

Gimeno Sacristán, José. El alumno como invención. Madrid: Ediciones Morata, 2003.

Giner, Hermenegildo. Preceptos pedagógicos para el profesorado de las escuelas libres, neutrales o laicas de niños y niñas. Barcelona: José J. de Olañeta, 1979.

González Blanco, Balbino. Programa de Gimnástica Higiénica Civil y Militar. Valladolid: Imp., Lit. y Enc. de Leonardo Miñón, 1894.

González-Agàpito, José, Salomó Marquès, Alejandro Mayordomo, y Bernat Sureda. Tradició i renovació pedagògica, 1898-1939. Barcelona: L'Abadia de Montserrat, 2002.

González, Félix. Educación Física en el hombre. Necesidad de promoverla en España, y escuelas públicas de enseñanza. Madrid: Imp. de Sancha, 1814.

Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Madrid: Cátedra. 1989.

Huertas, R. "Los niños de la "mala vida": La patología del "golfo" en la España de entresiglos". *Journal of Spanish Cultural Studies*, 10, 4, (2009): 423-440.

Lázaro Lorente, Luis Miguel. Crisis del 98 y regeneracionismo conservador. Los Batallones escolares en Valencia, 1904-1910. Valencia: Ediciones Rubio Esteban, 1983.

León, Esteban. Las colonias escolares en España y Especialmente en Valencia. Valencia: Conselleria de Cultura de Generalitat Valenciana, 1989.

Lerena, Carlos. Escuela, ideología y clases sociales en España. Crítica de la sociología empirista de la educación. Barcelona: Ariel, 1991.

Lerena, Carlos. Materiales de sociología de la educación y de la cultura. Madrid: Zero, 1985.

Lerena, Carlos. Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas. Madrid: Akal, 1983.

López Franco, José M^a. "Dada la importancia de la gimnasia en la educación física ¿en que forma se puede hacer más efectiva y práctica su enseñanza en las escuelas primarias?". En (Certamen de Santiago de Galicia) Labor pedagógica del Certamen de Santiago. Santiago: s.e., 1906, 212-228.

López Serra, Francisco. "La polémica de los batallones escolares en la Institución Libre de Enseñanza". *Revista de Educación Física*, 69, (1998): 5-8.

Maestro. Vida de don Andrés Manjón y Manjón, por un maestro de dichas escuelas. Granada: Tip. Lit. de Paulino V. Traveset, 1926.

Manjón, Andrés. El pensamiento del Ave-María. Modos de Enseñanza. Madrid: Patronato de las Escuelas del Ave María, 1953.

Martínez Navarro, Anastasio. "Datos para la historia de una iniciativa fallida: la Escuela Central de Gimnástica". *Historia de la Educación*, vol. 14-15, (1996): 125-149.

Mead, G. H. Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista de la comunicación social. Barcelona: Paidós, 1999.

Moreno, William. "Escuela, cuerpo y milicia, historias de un redoble, de un simulacro que no termina". *Educar*, 33, (2009): 93-110.

Mosso, Ángel. La educación física de la juventud. Madrid: Lib. de José Jorro, 1894.

Muñoz Portillo, Antonio. Programa razonado de la asignatura de educación física para alumnos de 2^a enseñanza. Madrid: Imp. de M. Romero, 1894.

Nogués Sardá, Agustín. "La educación militar en España". *La Escuela Moderna*, 94, (1899): 36-38.

Otero Urtaza, Eugenio. "Batallones escolares, sentimientos patrióticos en el siglo XIX". En *Educación popular, t. II. VIII Coloquio de Historia de la Educación, Educación Popular*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1998, 361-374.

Pastor Pradillo, José Luís. El espacio profesional de la educación física en España: génesis y formación (1883-1961). (Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1997), 270.

Pedregal Prida, Francisco. Educación gimnástica. Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1895.

Pedregal Prida, Francisco. Gimnástica civil y militar. Madrid: Tip. de Manuel Ginés Hernández, 1884.

Pozo Andrés, María del Mar del, Currículum e identidad nacional: Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939) (Madrid: Biblioteca Nueva, 2000), 170-175.

Puente, Isaac. VII Higiene individual o privada. (Valencia: Cuadernos de Cultura, 1930), 44.

Quiroga Fernández de Soto, Alejandro. “‘Los apóstoles de la Patria’. El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante al Dictadura de Primo de Rivera”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34, 1, (2004): 243-272.

Rivero Herraiz, Antonio. “Los valores del regeneracionismo en la educación física española (1898-1936)”. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11, (2009): 13-23.

Roselló y Axet, Pedro. De pedagogía y educación militar. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, 1915.

Roth, J. Miguel: Ordenanzas para el régimen y gobierno del primer Instituto Gimnástico-Militar, que deberán observar sus alumnos, individuos del batallón de jóvenes. Barcelona: Imp. Ayuntamiento Constitucional, 1823.

Sáenz-Rico Urbina, Alfredo. La educación general en Cataluña durante el Trienio Constitucional (1820-1823). Barcelona: Publicaciones de la Cátedra de Historia Universal, Departamento de Historia Contemporánea, 1973.

Sainz de los Terreros, Carlos. *Higiene escolar: biología del alumno dentro y fuera de la escuela*. Madrid: Francisco Beltrán, 1933.

Sampérez y Arroyo, Luciano. Manual de Gimnástica Nacional higiénico-cívico-militar. Badajoz: La Minerva Extremeña, 1904.

San Martín, Alejandro. “De los juegos corporales más convenientes en España”. *El Ateneo-revista científica, literaria y artística*, vol. III, (1889): 53-75.

Sánchez Pascua, Felicidad. La obra socio-educativa de Ezequiel Fernández Santana. Badajoz: Universitas, 1994.

Sánchez y González de Somoano, José. Tratado de gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza e institutos. Madrid: Imp. de Manuel Minuesa de los Ríos, 1883.

Santos Hernández, P. Juegos de los niños en las escuelas y colegios. Madrid: Saturnino Calleja Fernández, 1896.

Santullano, L. A. “Los niños y la guerra”. *La Escuela Moderna*, 216, (1909): 686-687.

Sanz Romo, Marcelo. Higiene de la educación física y moral en los asilos de la infancia. Madrid: Imp. de J. Sastre, 1909.

Sanz Romo, Marcelo. Manual de Gimnasia higiénica y juegos escolares (Madrid: Juan Pérez Torres, 1915), 11.

Scharagrodsky, Pablo Ariel. “De la testosterona a la virilidad: Visualizando una política escolar generalizada”. *Educación Física y Ciencia*, 5, (2001): 78-90.

Sender, Ramón. J. Imán. Barcelona: Destino, 1979.

Spivak, Marcel. “La preparación militar en Francia, un fracaso del régimen republicano”. En Seminario Francisco Amorós su obra entre dos culturas Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990, 175-206.

Torrebadella, Xavier. “Antecedentes en la institucionalización de la gimnástica militar española (1800-1852)”. *Revista de Historia Militar*, 111, (2012): 185-244.

Torrebadella, Xavier. “Cuerpos abandonados y rescatados. La educación física en los orfanatos españoles del siglo XIX”. *Cabás*, 10, (2013): 11-28.

Torrebadella, Xavier. “El boom de l'esport. Ideologia i Societat a l'esport targarí (1920-1937)”. *Urtx*, 25, (2012): 423-455.

Torrebadella, Xavier. “Josep Clós i Peig, gimnasiarca i propagador de l'educació física i l'esport a Sabadell (1871-1913)”. *Arraona*, 34, (2014): 174-197.

Torrebadella, Xavier. “La aportación bibliográfica de Joan Bardina a la educación física moderna (1911-1939)”. *Cabás*, 9, (2013): 1-22.

Torrebadella, Xavier. “La educación física y preámbulos deportivos en el contexto ilustrado y liberal de la primera Constitución española (1800-1814)”. *Rubrica Contemporanea*, 2, 4, (2013): 73-99.

Torrebadella, Xavier. “La influencia de la profesión médica en la educación física española del siglo XIX: Análisis social del Manual popular de gimnasia de sala, médica e higiénica del Dr. Schreber”. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 9, 26, (2014): 163-176. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v9i26.434>

Torrebadella, Xavier. “Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea”. *Revista Española de Educación Física*, 406, (2014): 57-76.

Torrebadella, Xavier. “Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español”. *Arbor*, 190, 769, (2014): a173. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>

Torrebadella, Xavier. *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida, 2013.

Torrebadella, Xavier. *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2011.

Un Jefe del Ejército. “Sobre la educación primaria militar”. *Revista Militar*, Madrid, 10 de agosto de 1848, 137-144.

Valserra, F. *Historia del deporte*. Barcelona: Ed. Plus-Ultra, 1944.

Van Dijk, Teun A. *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa, 2009.

Van Dijk, Teun A. Ideología y discurso. Barcelona: Ariel, 2003.

Varela, Julia y Álvarez-Uría, Fernando. Arqueología de la Escuela. Madrid: La Piqueta, 1991.

Varela, Julia. "El cuerpo de la infancia. Elementos para una genealogía de la ortopedia pedagógica". En Sociedad Cultura y Educación. Homenaje a la memoria de Carlos Lerena Alesón. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1991, 229-247.

Varela, Julia. "La educación ilustrada o como fabricar sujetos dóciles y útiles". *Revista de Educación*, extraordinario, (1988): 245-274.

Vicente Pedraz, Miguel. "El discurso técnico de la educación física o el techo de cristal: Bosquejo de un debate sobre el código disciplinar de la educación física y su precaria legitimidad". *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 38 Especial, (2012): 89-109.

Villalobos, Conde de. Ojeada sobre la gimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia. Madrid: Imp. Yemes, 1842.

Vincenti, Eduardo. La enseñanza de la Gimnástica en los Institutos. Madrid: Ministerio de Fomento, Dirección general de Instrucción Pública, 1894.

Prensa consultada

Crónica del Sport, Madrid, 1894.

Diario de Gerona, Gerona, 1893.

Diario de Reus, Reus, 1929.

El Correo Militar, Madrid, 1887.

El Diario de Murcia, Murcia, 1903.

El Ideal, Lérida, 1898 y 1911.

El Imparcial, Madrid, 1893.

El Magisterio Leridano, Lérida, 1921 y 1924.

El Mundo Deportivo, Barcelona, 1906.

El País, Lérida, 1902.

El propagador del Santo Cristo, 1912.

El Trabajo, Sabadell, 1906.

Gaceta de Instrucción Pública, Madrid, 1895.

Juventud, Bañolas, 1913.

La Correspondencia Militar, Madrid, 1901.
La Dinastía, Barcelona, 1890.
La Ilustración Española y Americana, Madrid, 1894.
La Ilustración Ibérica, Madrid, 1894 y 1896
La Lidia, Madrid, 1894.
La Nación militar, Madrid, 1903,
La Regeneración Física, Madrid, 1897.
Los Deportes, Barcelona, 1901.
Mundo Gráfico, Madrid, 1912 y 1929
Nuevo Mundo, Madrid, 1917.
Revista Calasancia, Madrid, 1893.
Vida Galante, Barcelona, 1902.

Para Citar este Artículo:

Torreadella Flix, Xavier. Los batallones infantiles en la Educación Física española (1890-1931). Rev. ODEP. Vol. 1. Num. 1. Enero-Marzo (2015), ISSN 0719-5729, pp. 32-70.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.